

• Revista de Prensa •
Del 05/07/2019 al 08/07/2019



ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

NOTICIAS DE CNAE

1	08/07/2019	La Gaceta de Salamanca, 4	Los aspirantes al carné de conducir se disparan un 22% en el primer semestre	Escrita
2	08/07/2019	PrevenciónIntegral.com	De la pantalla a la realidad	Digital
3	05/07/2019	la Nueva Crónica	Las autoescuelas niegan un sobrecoste en la obtención del carné de conducir	Digital
4	07/07/2019	zamora24horas	Las autoescuelas recuerdan que la enseñanza presencial no encarece el carnet de conducir	Digital
5	05/07/2019	Icalnews	Las autoescuelas niegan que la nueva formación que estudia implantar la DGT suponga un sobrecoste en la obtención del carné de conducir	Digital
6	07/07/2019	Salamanca 24 Horas	Las autoescuelas recuerdan que la enseñanza presencial no encarece el carnet de conducir	Digital
7	06/07/2019	65ymas.com	Unos 8 millones de conductores en España circulan sin ver con nitidez las señales	Digital

SECTOR

8	08/07/2019	El Mundo Valladolid, 7	Las autoescuelas tachan de «falacia» que suba el precio del carné	Escrita
9	08/07/2019	El Progreso, 1	27 carreteras afectadas de 464 a 402 2.500 conductores son multados	Escrita
10	08/07/2019	Diari de Tarragona, 1	A lerta en la s autoescuelas por la deserción de los m ás jóvenes	Escrita
11	08/07/2019	La Tribuna de Albacete, 6-7	El uso del móvil al volante representa la segunda causa de retirada de puntos	Escrita
12	06/07/2019	Ideal Granada, 14	SEGURIDAD VIAL EN VACACIONES	Escrita
13	06/07/2019	El Progreso Revista, 30	Conducir en verano puede llevar a cierta relajación en los hábitos, con los consiguientes peligros	Escrita
14	08/07/2019	ABC Sevilla	Denuncian que el carné de conducir podría encarecerse en unos 450 euros	Digital
15	08/07/2019	La Opinión de Malaga	El riesgo de llevar un bebé a bordo	Digital
16	08/07/2019	Alicante Plaza	Alicante también se adelanta a la DGT y regula el patinete eléctrico: casco y seguro obligatorio	Digital
17	07/07/2019	ABC	Ante un deslumbramiento el 44% de los conductores tarda más de 20 segundos en recuperar la visión	Digital
18	06/07/2019	El Confidencial	Los trucos de la DGT para ahorrar gasolina cuando usas el aire acondicionado del coche	Digital
19	06/07/2019	Málaga Hoy	La Policía Local de Málaga retira 3 patinetes al día desde la entrada en vigor del bando	Digital
20	05/07/2019	ABC	Los conductores no respetan la distancia de seguridad en el 21% de los adelantamientos a pelotones ciclistas	Digital
21	05/07/2019	Sur Digital	Los cursos intensivos «Exprés Torcal» permiten sacarse el carné en solo unos días	Digital
22	05/07/2019	El Comercio Digital	Pequeños gestos al volante que pueden tener nefastas consecuencias Digital	
23	05/07/2019	EITB online	26 años de los Sistemas de Retención Infantil, ¿todavía...	Digital
24	05/07/2019	Hoy de Extremadura	El Consistorio quiere regular el uso de segways y patinetes eléctricos Trujillo - Hoy	Digital
25	05/07/2019	Diario de Cádiz	El pleno de julio dará el primer paso para el control callejero de los patines	Digital
26	05/07/2019	Infobierzo.com	Las autoescuelas niegan que la nueva formación que estudia implantar la DGT suponga un sobrecoste en la obtención del carné de conducir	Digital
27	07/07/2019	Todomotor Sevilla	La dgt avisa de una estafa que comunica a los conductores multas de 1.530 euros	Blog
28	07/07/2019	Todomotor Sevilla	Revisar el coche en un taller legal, esencial para garantizar la seguridad en la carretera	Blog
29	06/07/2019	Diariomotor	Estas son las 20 infracciones de tráfico que harán que pierdas los puntos de tu carnet de conducir	Blog
30	05/07/2019	Diariomotor	Esta es la multa que te puede caer por utilizar neumáticos desgastados	Blog

31	05/07/2019	Diariomotor	Esta es la multa por escribir un mensaje en WhatsApp mientras conduces, y sí, también perderás puntos	Blog
32	05/07/2019	Diariomotor	Una de cada dos multas en España es por exceso de velocidad	Blog
33	05/07/2019	Diariomotor	Así te "cazan" usando el teléfono móvil las cámaras de Tráfico	Blog
34	05/07/2019	Bebés y más	La explicación física de por qué las sillas a contramarcha son la opción más segura para viajar	Blog

Los aspirantes al carné de conducir se disparan un 22% en el primer semestre

La Jefatura Provincial de Tráfico sólo cerrará cinco días en verano para facilitar la realización de pruebas ■ Inquietud en las autoescuelas por el posible descenso de examinadores

D.R.H. | SALAMANCA

La Jefatura Provincial de Tráfico sólo cerrará sus puertas una semana, como ya ocurrió el pasado año, entre el 12 y el 18 de agosto, por lo que solamente se pierden cuatro días hábiles —el jueves 15 es festivo—. De esta forma pretende dar respuesta a la petición de las autoescuelas para acoger la demanda de aspirantes a realizar las pruebas teóricas y prácticas. Una demanda que ha aumentado en el primer semestre del año, según los datos facilitados a LA GACETA por la Subdelegación del Gobierno. En concreto, ha sido un importante incremento del 22%, al pasar de las 2.012 pruebas en los seis primeros meses del año 2017 a las casi 2.500 en el primer semestre de 2018.

El motivo de este importante crecimiento tiene varios factores, según reconoce el presidente de la Asociación de Autoescuelas de Salamanca, Luis Rodeiro. "Al final del pasado año hubo un parón de 15 días en noviembre que provocó un importante tapón de aspirantes que se han examinado ya este año. Si a eso unimos los que suspendieron en el segundo semestre de 2018, más un importante grupo que hizo el teórico hace casi dos años y no quieren perder su derecho a examinarse, ahí tenemos las causas", explica.

Sin embargo, según ha podido saber LA GACETA a través de varias autoescuelas, hay cierta inquietud ya que el número de examinadores descenderá este verano, ya que una persona está de baja y hay una importante probabilidad de que dos acudan a Ávila para tratar de disminuir la importante lista de espera para realizar exámenes en la provincia vecina. A ello hay que sumar las vacaciones de algún examinador, por lo que podrían acumularse retrasos en Salamanca al no haber pruebas más que cada 9 ó 10 días, según reconocen desde las autoescuelas.

Mientras tanto, las autoescuelas han salido al paso del bulo surgido acerca del posible encarecimiento de la enseñanza con las 8 horas de formación presencial que la DGT quiere implantar sobre sensibilización y concienciación en factores de riesgo, como han difundido algunas plataformas digitales que venden test para los exámenes teóricos. "Es rotundamente falso, un bulo sin fundamento que persigue confundir y alarmar a la opinión pública", explica el presidente de la CNAE, José Miguel Báez. "Las autoescuelas españolas ya dan formación en el aula y el precio viene incluido en la matrícula", añade Báez.



Una aspirante a conductora realiza el examen teórico en la Jefatura Provincial de Tráfico. | ARCHIVO

Desciende el porcentaje de aprobados en las pruebas teóricas y prácticas este año

De los casi 2.500 aspirantes de enero a junio no superaron las pruebas de test 868

D.R.H. | SALAMANCA

Consiguir la calificación de 'apto' para obtener el permiso de conducir se ha vuelto cada vez más complicado. Al menos es lo que se desprende de los datos aportados por la Subdelegación del Gobierno, correspondientes al primer semestre del año, en la provincia de Salamanca. En concreto, el porcentaje de alumnos aprobados en el examen teórico ha descendido cuatro puntos respecto al pasado año, hasta situarse en el 64,80%. De los 2.467 alumnos presentados en el periodo comprendido entre enero y junio solo obtuvieron la calificación de 'aptos' 1.599, mientras

que 868 tuvieron que repetir la prueba que se realiza en la Jefatura de Tráfico. Este porcentaje supone ocho puntos menos que las cifras que se obtenían en 2012, fecha en la que se modificó la prueba teórica, endureciéndose de forma significativa. Hasta entonces, los exámenes contenían preguntas de una lista de 800, pasando posteriormente a ampliarse esa lista hasta las 15.000. Hasta entonces, la media se situaba en tres aprobados de cada cuatro presentados.

La mayoría de los aspirantes se presentaron a la prueba para obtener el carné de conducir de coche, el conocido como B. En

Porcentaje aprobados exámenes de conducir en Salamanca

	Teórico	Práctico	Específico (motos, ciclomotores, pesados...)	Práctico en pista (motos y pesados)
Enero a junio 2017	65,20 %	47,50 %	88,50 %	54,00 %
Enero a junio 2018	68,70 %	50,70 %	91,50 %	52,90 %
Enero a junio 2019	64,80 %	48,20 %	88,90 %	48,90 %

En los exámenes para el carné de moto, ciclomotor o camión, el porcentaje de aprobados asciende al 88,9%

concreto fueron 1.490 aptos y 817 no aptos en las pruebas teóricas.

El informe también revela que los aspirantes de vehículos específicos como motos, ciclomotores o vehículos pesados tienen un mayor índice de aprobados. En la prueba teórica el porcentaje de aprobados se eleva hasta el 88,9%, aunque este dato también es inferior al del pasado año, 2018. Los aprobados en las pruebas prácticas, sin embargo, son aún inferiores.

De la pantalla a la realidad

original



"Cinturón de seguridad abrochado. Retrovisores ajustados. Mete primera, gira a la izquierda, ¡cuidado con el peatón! Empieza a llover, activa los limpiaparabrisas. Incorporate a la autopista. Hay mucha niebla en el puerto de montaña, extrema las precauciones. Es de noche y empieza a nevar, ¡jojo! ". Todas estas situaciones son posibles en una sola clase de conducir de 30 minutos, ¿Cómo? Gracias a los simuladores de conducción.

"El uso de simuladores en autoescuelas está en aumento, tanto para coches, como motos y vehículos pesados y es una herramienta complementaria al profesor, excelente para practicar en condiciones no habituales, si tienes una fobia y para los primeros movimientos", indica Roberto Ramos, experto en Seguridad Vial y Director de Formación en Fundación CNAE (Confederación Nacional de Autoescuelas).

Fuera miedos

Los profesores son los primeros en notar la diferencia entre los alumnos que han practicado en un simulador y los que no: *"Sabes perfectamente dónde están los pedales, cómo meter las marchas o activar el limpiaparabrisas, luces e intermitentes sin necesidad de desviar la vista de la carretera",* señala Ramos. También sirven para eliminar miedos. *"Una vez tuvimos como alumna a una mujer de 60 años que tuvo que empezar a conducir por primera vez en su vida tras fallecer su marido, no se acordaba de nada y le daba pánico, ella nos dijo que el simulador fue su salvación",* comenta Marga Gil, profesora en autoescuelas Gala, que cuenta con simuladores en sus centros.

Las clases con simulador también pueden realizarse conjuntamente con las prácticas. El profesor, que acompaña y asiste al alumno durante toda la clase, selecciona el escenario según los puntos a aprender o reforzar y va dando indicaciones, mientras ajusta el simulador según los avances del alumno: cambia el escenario, añade dificultad (hace que de repente se pinche una rueda o tenga que realizar una frenada de emergencia porque cruza un peatón) y, sobre todo, centra la práctica en aquellos aspectos que más les cuesta a cada alumno.

Claves para los fabricantes

Los principales fabricantes de vehículos utilizan desde hace años los simuladores en el área de Investigación y Desarrollo, siendo la mejora de la seguridad vial uno de sus objetivos. *"Nos permite analizar características de conducción y desarrollar tecnología de seguridad activa ante situaciones como somnolencia al volante, fatiga, conducción bajo los efectos del alcohol o*

enfermedad... y verificar la efectividad de dicha tecnología”, afirman desde Toyota. “Permite a los ingenieros analizar situaciones de peligro manteniendo a salvo al conductor y con total libertad para los ensayos al poder ‘construir’ carreteras, pueblos, ciudades, giros...”, añaden en Mercedes, que utiliza simuladores desde 1985 y que gracias al “Motion Base Simulator” (2010), “hemos podido no sólo desarrollar los sistemas de asistencia a la conducción existentes, sino implementar nuevos para hacer las carreteras todo lo seguras que sean posible”.

En SEAT utilizan la simulación en el Área de Peatones para mejorar la seguridad en caso de impacto de cabeza, pierna y cadera del peatón en caso de atropello. Los fabricantes coinciden en enumerar los beneficios del uso de simuladores para mejorar la seguridad vial: *“entendemos mejor cómo reaccionan los conductores probando un mismo caso común en varios de ellos, en un entorno seguro y controlado y con una gran precisión y seguridad”,* señalan en Toyota.

Para profesionales en situaciones extremas

Cada vez es más común que los conductores profesionales mejoren su formación a través de simuladores. Policías, taxistas, conductores de autobuses y camiones... se enfrentan a condiciones mucho más extremas en la vía y, además, está en su mano la seguridad de los ciudadanos. Gracias al uso de simuladores se puede formar a los conductores profesionales en circunstancias clave para la seguridad, *“pueden entrenar conducción defensiva y preventiva sin riesgo y de manera repetitiva, adquiriendo reflejos naturales para aquellas situaciones de riesgo que se dan muy pocas veces en la realidad y que son difíciles e incluso imposibles de entrenar”,* declaran Elena Gurrutxaga, Area Manager, y Ana Ohlsson, directora de marketing de Lander, fabricante de simuladores para conductores profesionales.

Las autoescuelas niegan un sobrecoste en la obtención del carné de conducir

original



Sociedad La Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE) negó rotundamente que las ocho horas de formación presencial en materia de sensibilización y concienciación en factores de riesgo, que medita implantar la DGT

La **Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE)** negó rotundamente que las ocho horas de formación presencial en materia de sensibilización y concienciación en factores de riesgo, que medita implantar la **Dirección General de Tráfico (DGT)**, vayan a suponer un sobrecoste para la obtención del permiso de conducir, como han afirmado determinadas plataformas que venden test. “Esto es falso, un bulo sin ningún fundamento que persigue confundir y alarmar a la opinión pública”, explicó a través de un comunicado el presidente de CNAE, José Miguel Báez.

Báez rechazó la afirmación que están haciendo algunas **plataformas** de que buena parte del territorio español carece de **autoescuelas** y, por tanto, sería imposible que todos los aspirantes a conductores recibieran formación presencial. “Somos unas 9.000 empresas repartidas por todo el país, y la totalidad de la **población** española en edad de obtener el permiso de conducir tiene una autoescuela a menos de 7,8 kilómetros de distancia. Ningún habitante de España, que sepamos, se ha quedado con las ganas de sacarse el carnet por falta de **autoescuela**”, incidió.

Para el presidente de la **Confederación** no hay duda de que la denominada **España vacía** tiene “muchos más problemas con la **digitalización**”, ya que son muchos los territorios que carecen de la cobertura necesaria, que en el caso de las actividades presenciales, pero insistió en la disponibilidad de centros para la obtención del carné de conducir para aquellas personas que así lo deseen.

Las autoescuelas recuerdan que la enseñanza presencial no encarece el carnet de conducir

Redacción • original



La Confederación Nacional de Autoescuelas ha salido al paso de las declaraciones de diversas plataformas que venden test online asegurando que salen más baratos, algo que es “falso, un bulo sin fundamento”.

La Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE) ha salido al paso de los “bulos” que están circulando estos días y ha negado de manera rotunda que las ocho horas de formación presencial, sobre sensibilización y concienciación en factores de riesgo, que medita implantar la DGT, vayan a suponer un sobrecoste para la obtención del permiso de conducir, como han afirmado determinadas plataformas que venden test.

Tal y como ha recordado el presidente de la CNAE, José Miguel Báez, en un comunicado enviado a los medios, que la formación presencial que ofrecen las autoescuelas, en contraposición a la formación online de algunas plataformas, no encarece el precio de sacar el carnet de conducir. De hecho, ha insistido en que es “falso, un bulo sin ningún fundamento” que lo que pretende es “confundir y alarmar a la opinión pública”.

Es más, ha recordado que la formación presencial que se da en las aulas ya viene incluida en el precio de la matrícula, momento en el que ha aprovechado para asegurar que también es falso que haya “gran parte de la población en edad de obtener el carnet” sin autoescuelas cerca. “Ningún habitante de España, que sepamos, se ha quedado con las ganas de sacarse el carnet por falta de autoescuela”.

Por último, el presidente de la CNAE ha valorado que la ‘España vaciada’ “tiene muchos más problemas con la digitalización, pues extensos territorios y multitud de lugares carecen de la cobertura necesaria, que con las actividades presenciales”.



Las autoescuelas niegan que la nueva formación que estudia implantar la DGT suponga un sobrecoste en la obtención del carné de conducir

original

VALLADOLID - SOCIEDAD

ICAL - El colectivo defiende que hay 9.000 centros en todo el territorio nacional dispuestos a ofrecer formación a toda aquella persona que desee obtener el permiso de conducir

La Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE) negó rotundamente que las ocho horas de formación presencial en materia de sensibilización y concienciación en factores de riesgo, que medita implantar la Dirección General de Tráfico (DGT), vayan a suponer un sobrecoste para la obtención del permiso de conducir, como han afirmado determinadas plataformas que venden test. "Esto es falso, un bulo sin ningún fundamento que persigue confundir y alarmar a la opinión pública", explicó a través de un comunicado el presidente de CNAE, José Miguel Báez.

Las autoescuelas recuerdan que la enseñanza presencial no encarece el carnet de conducir

Redacción • [original](#)



La Confederación Nacional de Autoescuelas ha salido al paso de las declaraciones de diversas plataformas que venden test online asegurando que salen más baratos, algo que es “falso, un bulo sin fundamento”

La Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE) ha salido al paso de los “bulos” que están circulando estos días y ha negado de manera rotunda que las ocho horas de formación presencial, sobre sensibilización y concienciación en factores de riesgo, que medita implantar la DGT, vayan a suponer un sobrecoste para la obtención del permiso de conducir, como han afirmado determinadas plataformas que venden test.

Tal y como ha recordado el presidente de la CNAE, José Miguel Báez, en un comunicado enviado a los medios, que la formación presencial que ofrecen las autoescuelas, en contraposición a la formación online de algunas plataformas, no encarece el precio de sacar el carnet de conducir. De hecho, ha insistido en que es “falso, un bulo sin ningún fundamento” que lo que pretende es “confundir y alarmar a la opinión pública”.

Es más, ha recordado que la formación presencial que se da en las aulas ya viene incluida en el precio de la matrícula, momento en el que ha aprovechado para asegurar que también es falso que haya “gran parte de la población en edad de obtener el carnet” sin autoescuelas cerca. “Ningún habitante de España, que sepamos, se ha quedado con las ganas de sacarse el carnet por falta de autoescuela”.

Por último, el presidente de la CNAE ha valorado que la ‘España vaciada’ “tiene muchos más problemas con la digitalización, pues extensos territorios y multitud de lugares carecen de la cobertura necesaria, que con las actividades presenciales”.



Unos 8 millones de conductores en España circulan sin ver con nitidez las señales

original

Unos ocho millones de conductores en España circulan sin ver con nitidez las señales o marcas viales y tienen dificultades para calcular las distancias de seguridad, la velocidad de otros vehículos y, por ende, presentan alteraciones en los tiempos de reacción, según se desprende de un estudio 'in vivo' realizado por Essilor, la Fundación Española para la Seguridad Vial y el Instituto de Tráfico y Seguridad Vial (INTRAS) de la Universitat de Valencia, con la colaboración de Cepsa.

"Hasta un 90 por ciento de la información llega por la vista, por lo que si es deficiente puede influir crucialmente en la toma de decisiones en la carretera. Y es que, la visión es uno de los principales factores de riesgo en la conducción", ha dicho el vicepresidente de Proyectos Estratégicos Globales de Essilor, David Navarro.

En concreto, en el trabajo se han entrevistado a más de 3.200 conductores en activo que han acudido a una gasolinera Cepsa, a quienes se les ha realizado una encuesta para conocer su estado de salud visual, así como unas pruebas visuales específicas para la conducción, complementarias al examen visual habitual que realizan los profesionales de la vista.



max dummie

De esta forma, se ha observado que, además de que unos 8 millones tienen deficiencias en ametropía (miopía o hipermetropía), el 38 por ciento de los conductores presentaba dificultades de visión en situaciones baja iluminación, lo que afecta a la capacidad de adaptación y reacción en situaciones como el amanecer o atardecer, además de complicar la conducción en condiciones climatológicas adversas.

"Los accidentes de tráfico nocturnos son los que registran una letalidad más elevada y el 27,5 por ciento de los siniestros en carretera se producen en conducciones de iluminación insuficiente. Sin duda, la conducción nocturna con mala visión es un claro riesgo ya que reduce la agudeza visual en un 70 por ciento y la capacidad de profundidad puede llegar a ser siete veces menor", ha apostillado el presidente de Fesvial y catedrático de Seguridad Vial de la Universitat de Valencia, Luis Montoro.

Además, prosigue, en condiciones de iluminación, el 14 por ciento también tendría dificultades, lo que supone la detección tardía de estímulos, mayor esfuerzo en la interpretación de las

señales de tráfico o dificultad en al estimación de distancias o velocidad de otros vehículos.

El 44% tarda más de 20 segundos en ver tras un deslumbramiento

Respecto al deslumbramiento por otro vehículo, el estudio ha evidenciado que lo padecen con mucha o bastante frecuencia el 32,6 por ciento de los conductores, mientras que lo padecen el 15 por ciento a las salidas de los túneles. Además, **el 44,2 por ciento de los conductores tarda más de 20 segundos en recuperar totalmente la visión** central tras un deslumbramiento, especialmente los que no son profesionales.

Ante esto, los expertos han recordado que **a 120 kilómetros por hora, un tiempo de recuperación de solo 5 segundos significa recorrer 170 metros sin una visión correcta**. "Las primeras horas de la mañana o de la tarde, la conducción nocturna en carreteras de doble sentido, las entradas y salidas de túneles o situaciones en las que el cambio de iluminación es brusco, pueden dejar nuestra visión durante un tiempo bloqueada con los consiguientes riesgos para nuestra seguridad y la de los demás", ha apostillado Montoro.

En relación a la campimetría, extensión del campo visual del ojo, el 23,5 por ciento de los conductores presenta deficientes, lo que supone "dificultades" para gestionar situaciones de tráfico como intersecciones, cambios de carril o adelantamientos. "La disminución de la amplitud del campo visual a altas velocidades, unida a la que ya se produce de manera natural por **el efecto túnel sería a 65 kilómetros por hora el campo visual es de 70 grados**, a 100 kilómetros por hora de 42 grados y a 130 kilómetros por hora a 30 grados, por lo que el riesgo de siniestralidad se multiplica si el conductor ya tiene dificultades de por sí", ha argumentado Montoro.

Finalmente, el vicepresidente de Essilor España, Pedro Cascales, ha destacado la importancia de estos datos, informando de que han creado un examen específico para conductores que próximamente se va a poder hacer en las ópticas de toda España. Además, y gracias a un acuerdo con la Confederación Nacional de Autoescuelas, se va a incorporar en los libros un apartado específico sobre la importancia de la visión para concienciar a los nuevos y futuros conductores.

Las autoescuelas tachan de «falacia» que suba el precio del carné

Í. ARRÚE VALLADOLID

Una absoluta «falacia» y un anuncio emitido «apelando al miedo» para captar clientes. La información que lanzó el pasado miércoles la Plataforma de Autoescuelas Digitales (PAD) relativa a que obtener el carnet de conducir en Castilla y León podría costar 450 euros más si se aplica la nueva norma de la DGT, ha puesto en pie de guerra a la Federación Regional de Autoescuelas.

Y todo ello porque será necesario pasar ocho horas de clases presenciales en materias como sensibilidad vial. El nuevo Decreto Ley iba a entrar en vigor el 1 de julio, pero se ha paralizado.

El presidente de la Asociación de Valladolid y de la federación regional, Arcadio González, niega categóricamente cualquier encarecimiento del precio. «Es imposible, porque todo el paquete de clases teóricas presenciales de 25 horas va incluido en el precio de la matrícula que es de 50 euros. Y esta nueva materia se incluirá en esas 25 horas», responde.

González asegura que lo «caro» es elegir la vía digital para superar el teórico. «Lo gravoso es apuntarse a una autoescuela digital, por-

que al final tienes que pasar por una autoescuela convencional para las clases prácticas!», clamó el responsable de la federación.

Molesto, asegura que el informe «alarmista» fue consensuado por solo cinco plataformas digitales que están buscando mercado en la enseñanza teórica «y no han contado con las autoescuelas que son las que tienen toda la información». «Han puesto lo que han querido con tintes sensacionalistas apelando a la España vaciada, pero sus conclusiones sobre los efectos del Real Decreto se alejan mucho de la realidad, por no hablar que cómo van a solucionar con sus medios la falta de cobertura de internet en numerosas zonas rurales », se queja el presidente de la federación de Castilla y León.

Arcadio González sostiene que Castilla y León está situada en la parte media-baja de precios para sacarse el carnet, una lista en que encabezan el País Vasco, Cataluña y Madrid. Si se reciben 25 clases prácticas puede salir a 765 euros (625 de clases, más 50 de matrícula, más 90 de tasas de Tráfico), y si se reciben 30 clases, cuesta 890 euros, aproximadamente.

Los accidentes se reducen un 13% en las vías lucenses tras bajar la velocidad a 90

La siniestralidad se redujo más de un 13 por ciento en las 27 carreteras de Lugo afectadas por la aplicación desde finales de enero de los nuevos límites de velocidad, al pasar de 100 a 90 kilómetros por hora. En los cuatro primeros meses desde que entró en vigor, se contabilizaron 402 accidentes de tráfico, frente a los 464 en el mismo periodo del año anterior. En algunas vías, como la N-540, la disminución de los siniestros fue considerable, mientras que en otras apenas se apreció. Las restricciones no son respetadas por todos los conductores y así cada mes son multados unos 2.500 en la provincia. > 23

Los siniestros en las **27 carreteras afectadas** descendieron **de 464 a 402** en cuatro meses ▶ La N-540 fue la que más notó la disminución ▶ Unos **2.500 conductores son multados** en Lugo cada mes

Tarragona

Alerta en las autoescuelas por la 'deserción' de los más jóvenes

Los millennials no sienten la necesidad de sacarse el carnet de conducir P10-11

TRÁFICO | CARNÉ POR PUNTOS

El uso del móvil al volante representa la segunda causa de retirada de puntos

Los conductores albacetenses perdieron 11.300 créditos en lo que va de año, de los que casi el 40% fue por la velocidad

TERESA ROLDÁN / ALBACETE

La entrada en vigor del carné por puntos, el 1 de julio de 2006, acaba de cumplir 13 años y ha contribuido a cambiar la mentalidad de los conductores que ahora son más responsables al volante y eso ha tenido especial reflejo en la reducción de la siniestralidad.

No obstante, la velocidad supone desde esa fecha hasta ahora el motivo principal por el que los conductores pierden su saldo y con ello en muchos casos el permiso de conducir, ya que en función de lo que excedan la velocidad y de la vía en cuestión cuando son captados por los agentes de la Guardia Civil o los radares (móviles o fijos) pueden perder entre dos y seis puntos por infracción. De hecho no cumplir este precepto de las normas de circulación representa desde 2006 hasta finales de julio de 2019 el 40,8% del total de créditos retirados a los albacetenses infractores (con un acumulado de 148.092).

Sin embargo, en los últimos años ha crecido de manera importante y ya ocupa el segundo motivo de la detención de puntos entre los sancionados el uso del móvil al volante, que suma la pérdida total de 48.234 puntos eliminados del saldo de los automovilistas desde 2006. En tercer lugar se sitúa el no uso del cinturón o los sistemas de retención infantil, con 43.419 puntos de los que se han retirado, y en cuarto la ingesta de alcohol al volante, con 43.012 créditos menos.

A pesar de que la puesta en marcha de esta medida muestra una evolución positiva fruto de una mayor concienciación al volante de los conductores, eso no ha impedido que se sigan cometiendo infracciones que acarrearán la pérdida de puntos.

Hemos pasado de que los conductores albacetenses por come-

ter sanciones de las normas de circulación perdieran 4.010 puntos en 2006, casi la mitad de ellos (1.813) por exceso de velocidad, a la sustracción total de 23.360 puntos durante todo el ejercicio 2018.

En lo que llevamos de año son 11.300 los puntos retirados a los automovilistas de la provincia de Albacete, gran parte de ellos por el principal precepto que acapara el mayor volumen de multas de tráfico, la velocidad, que ya ha supuesto la detención de 4.434 puntos en el primer semestre del año. Eso sí, le sigue con un crecimiento importante en los últimos años el uso del teléfono móvil durante la conducción que implica la retirada de tres puntos por sanción y que suma ya la pérdida de 1.626 puntos.

DRUGAS. Otro de los preceptos que en los últimos años ha experimentado un repunte preocupante y con ello la pérdida de puntos o incluso de la vigencia total del permiso de conducir para los infractores son las drogas al volante, que en lo que llevamos de año acumula ya la detención de 1.392 puntos y se sitúa como el tercer precepto que acarrea la pérdida de más créditos en el permiso (seis por sanción). Le sigue de cerca el no uso del cinturón

La pérdida de puntos por consumo de drogas ocupa el tercer lugar en 2019

de seguridad y otros sistemas de retención infantil que resta ya a los conductores 1.290 puntos. Asimismo, por alcohol los puntos perdidos son 724; 552 por saltarse un stop; 184 por no respetar los semáforos; 132 por conducción temeraria; la misma cantidad por no respetar la prioridad de paso; 88 por adelantamientos indebidos y 36 por el no uso del casco, entre otros.

Aunque todavía cerca del 70% del censo de conductores que hay en la provincia de Albacete tiene intacto su saldo de 15 puntos y ya son unos 1.400 los conductores que habrían perdido la vigencia de su permiso de conducir por la retirada de todos los puntos, siguen siendo los conductores del grupo de edad entre 25 y 34 años los que más créditos pierden año tras año.

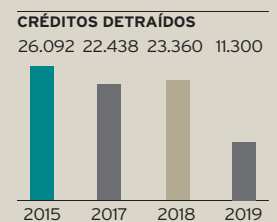
Desde la entrada en vigor del carné por puntos los conductores albacetenses han perdido la suma de 363.056 puntos, siendo el 2009 el año en que los automovilistas acumularon una bajada mayor del cómputo de puntos, que se elevó a 32.824, 13.876 de ellos por multas de velocidad. El pasado año los conductores perdieron 23.360.

CURSOS. Desde la entrada en vigor del carné por puntos se han celebrado en la provincia de Albacete más de 400 cursos de recuperación parcial y total del carné, a los que han asistido unos 5.200 alumnos. En 2007 ya participaron en estos cursos para recuperar los puntos de los que se habían retirado 37 alumnos; 221 en 2008; 468 en 2009; 658 en 2010; 820 en 2011 año en que se alcanzó una más alta participación; 787 en 2012; 729 en 2013; 789 en 2014; 149 en 2015; 116 en 2016; 156 en 2017; 159 en 2018 y 79 son los conductores participantes en el primer semestre en estas sesiones para volver a contar con un saldo positivo en su permiso de conducir.



EL DATO | PASO A PASO DEL CARNÉ POR PUNTOS

Con ligeras oscilaciones, pero los datos estadísticos desde julio de 2006, cuando se puso en marcha el carné por puntos, hasta ahora muestran una evolución positiva, porque han bajado las sanciones y con ello los créditos de los conductores, pasando de 31.912, perdidos en 2007 a 23.360 de 2018.





Varios agentes de la Guardia Civil paran a los conductores durante una campaña de control y vigilancia en las carreteras.

RECUPERACIÓN

79

CONDUCTORES que este año han asistido ya a cursos de recuperación parcial o total del permiso de conducir por tener un saldo negativo.

La reducción de accidentes, entre los beneficios

La jefa provincial de Tráfico en la provincia de Albacete, Cruz Hernando, se refería a todos los beneficios que ha supuesto la puesta en marcha del carné por puntos, que ha cambiado la mentalidad de los conductores y eso ha tenido especial reflejo en la reducción de la siniestralidad, incluso antes de que la medida entrara en vigor. «Hay expertos que dicen que el permiso por puntos ha sido el causante de la reducción del 25% de los accidentes de tráfico». No obstante, Hernando, insistió en que ahora la reforma que se debe acometer pasa por realizar cursos a medida de los reincidentes, «porque está claro que los cursos de reeducación o un nuevo examen no sirven para todo el mundo, porque hay conductores que llegan incluso a perder varias veces el carné o están en la cárcel por conducir sin el permiso de circulación».



CRUZ HERNANDO
JEFA PROVINCIAL DE TRÁFICO

«La mentalidad de los conductores ha cambiado por el carné por puntos»

1 EVOLUCIÓN DESCENSO PUNTOS

Se ha pasado de que en 2006 los conductores albacetenses perdieran 4.010 puntos por sanciones a 23.360 de 2018. En los años 2009 y 2010 se experimentó el mayor aumento con la retirada de 32.824 y 32.756 puntos, respectivamente.

2 FACTORES PRECEPTOS VELOCIDAD

El exceso de velocidad constituye el factor que más multas acarrea a los automovilistas que infringen este precepto, con 148.092 créditos perdidos desde 2006 hasta ahora, 4.434 en lo que va de año, 14.278 en 2011.

3 PROCESO SIN CARNÉ TRÁMITES

La Jefatura de Tráfico una vez constata la pérdida por el titular del carné dicta resolución. El titular del permiso debe entregar el mismo en Tráfico, no pudiendo conducir en seis meses, después podrá recuperarlo con cursos.

4 CURSOS RECUPERACIÓN TOTAL O PARCIAL

Sólo en lo que llevamos de año ya son 79 los conductores que han participado en cursos de recuperación de puntos; 159 lo hicieron en 2018. Una tasa de alcohol al volante elevada, las drogas o la velocidad detraen seis puntos.

Los pediatras alertan de que el 80% de los ahogamientos infantiles se producen en piscinas privadas



La portavoz de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), María Jesús Esparza, ha alertado de que el 80 por ciento de los ahogamientos infantiles se producen en piscinas privadas o de viviendas unifamiliares.

En España, las piscinas privadas aún no están sometidas a normas obligatorias, y en las comunitarias las normas varían en función de comunidades autónomas y ayuntamientos. Por ello, la AEPap ha destacado la necesidad de extremar las precauciones en estos espacios y, en general, en todas las actividades acuáticas y al aire libre.

“El riesgo es mayor en momentos de confusión. Por ejemplo, al llegar a un hotel con piscina, en cumpleaños que se celebran en torno a una piscina. En estas situaciones, puede ser una buena idea hacer turnos entre los adultos para vigilar a los niños”, ha dicho la doctora Esparza.

Las recomendaciones para evitar ahogamientos en menores pasan por no dejarlos nunca sin vigilancia aunque sepan nadar, ya que pueden surgir problemas “imprevistos” mientras están en el agua. Además, la pediatra ha aconsejado no dejar a los niños pequeños al cuidado de niños mayores, porque pueden despistarse y perderle de vista.

En cuanto a la playa, Esparza ha aconsejado seguir las indicaciones de los vigilantes y no bañarse cuando dicen que las condiciones del mar no lo permiten. No obstante, la doctora ha cuestionado el conocido como ‘corte de digestión’, señalando que se trata de una hidrocutión, la cual se produce cuando se produce un choque de temperaturas entre el cuerpo (caliente) y el agua (fría).

“Si se produce este choque se puede ralentizar de forma refleja la frecuencia cardíaca y puede haber pérdida de conocimiento e incluso paro cardíaco y, por lo tanto, ahogamiento. Esto no tiene nada que ver con la digestión, pero tras las comidas muy copiosas, es más probable que ocurra. Sin embargo, es raro que un niño haga comidas copiosas en verano, por lo que la prohibición del baño en las dos o tres horas después de comer no tiene sentido. Sobre todo, si el agua no está especialmente fría. Podría ser peor, si en esa espera el niño está jugando al sol y luego se tira de golpe al agua”, ha añadido.

Por otra parte, la pediatra ha destacado la necesidad de emplear protección solar en todas las actividades al aire libre, así como prevenir el golpe de calor haciendo que los menores beban agua con frecuencia y evitando que realicen ejercicio físico en condiciones extremas de calor.

Asimismo, ha avisado sobre las picaduras de insectos, arácnidos o animales marinos. En el primer caso, se pueden prevenir aplicando repelentes en la piel o la ropa, especialmente los que contienen dietiltoluamida; y respecto a los segundos, como las medusas, se recomienda lavar la herida, sin frotar, con agua salada o suero fisiológico y retirar restos.

SEGURIDAD VIAL EN VACACIONES

Además de las recomendaciones para las actividades al aire libre, los pediatras de Atención Primaria recuerdan la necesidad de tomar también medidas preventivas de cara a los viajes en verano.

En primer lugar, en los trayectos por carretera. En estos casos, no sólo es básico emplear sistemas de retención (sillitas y cinturones) para menores de todas las edades, sino también utilizarlos correctamente. “Son una de las medidas de prevención que más vidas salvan y las familias, en general, están concienciadas sobre la necesidad de su uso. Sin embargo, no siempre están adaptadas de forma adecuada a la edad y tamaño del niño”, ha dicho la doctora.

En este sentido, ha recordado que está demostrado que de los sistemas de retención infantil, es más seguro el 0 que el 1, el 1 que el 2 y el 2 que el 3. Por ello, se recomienda mantener al niño en el sistema anterior mientras se pueda.

“Lo que muchos padres desconocen es que se recomienda que los niños viajen en el sentido contrario a la marcha mientras la longitud de sus piernas lo permita. También, que todos los menores que midan menos de 135 centímetros han de viajar en los asientos traseros y usar un dispositivo homologado adaptado a su talla y peso. Si miden entre 135 y 150 centímetros podrán usar indistintamente el dispositivo de retención o el cinturón de seguridad para adultos. En los viajes por carretera, además, es recomendable tener una buena ventilación en el coche y evitar el humo del tabaco. Y, por supuesto, en ningún momento dejar a un niño solo en un coche”, ha zanjado.



Una buena hidratación resulta clave a la hora de conducir en verano.

Coche y verano

Conducir en verano puede llevar a cierta relajación en los hábitos, con los consiguientes peligros

► **TEXTO: R.L.**

Sol, tiempo libre y decenas de idas y venidas a la playa o a la piscina. Son viajes muy cortos, de apenas minutos, pero los expertos en seguridad vial alertan de la peligrosidad de estos trayectos, precisamente, por exceso de confianza. Hay hábitos y conductas típicas en vacaciones que se deben evitar porque suponen un riesgo y además pueden acabar en sanción. Para tener un verano sobre ruedas, no se deben olvidar siete consejos básicos.

NI CHANCLAS, NI BAÑADOR

El típico vestuario playero no es adecuado para conducir. Por ejemplo, con chancletas se pierde sensibilidad con los pedales y pueden engancharse e impedir reaccionar ante un imprevisto. En la mayoría

de países europeos no está prohibido explícitamente, pero conducir con ellas o descalzo puede multarse por limitar la libertad de movimiento del conductor.

Por otro lado, conducir sin camiseta (algo que hace el 25% de los conductores, según la Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil), puede causar quemaduras por la fricción del cinturón de seguridad. Para rebajar la temperatura del vehículo, desde el Centro Técnico de Seat se recomienda abrir puertas y ventanillas durante un minuto para ventilar el habitáculo antes de activar el aire acondicionado.

PLAZAS Y PASAJEROS

Aunque sólo sea para unos pocos kilómetros, sobrepasar las plazas del vehículo conlleva importantes



Un vestuario demasiado playero no es recomendable para conducir.

riesgos, ya que esto implica que algunos ocupantes irán sin cinturón o, si se trata de niños, sin sistema de retención infantil.

HIDRATACIÓN

Aunque no está directamente prohibido, comer y beber conduciendo pueden suponer una dis-

tracción. Pero con las altas temperaturas hidratarse es clave. Un estudio de la Universidad de Loughborough (Reino Unido) y el European Hydration Institute, asegura que un conductor deshidratado comete los mismos errores que otro que haya tomado unas ocho copas de vino. Lo mejor es preve-

nir bebiendo agua antes de iniciar la marcha y en paradas regulares. Además, asistentes como el detector de fatiga, disponible en los automóviles de última generación, analizan el comportamiento del conductor y le recomiendan que se tome un descanso en caso de ser necesario.

POSTURAS INADECUADAS

Conducir con el codo apoyado en la ventanilla en días calurosos es una imagen típica de las carreteras que conviene evitar. Primero, porque afecta a la capacidad de control del vehículo al no tener las dos manos en el volante y, segundo, por el riesgo de graves lesiones en caso de colisión. Otro postura extremadamente arriesgada, en este caso del copiloto, es apoyar los pies sobre el tablero. En caso de accidente, el airbag frontal, no sólo dejaría de cumplir su función, sino que pasaría a convertirse en un elemento potencialmente peligroso.

EQUIPO ESENCIAL

Por muy pocas cosas que se lleven encima, nunca se debe olvidar la documentación. En la mayoría de países europeos, conducir sin llevar encima el permiso supone una sanción económica.

Si se circula en moto, las altas temperaturas tampoco deben provocar que el piloto se relaje a la hora de protegerse. Hacerlo en camiseta, bermudas y chancas puede provocar severas lesiones en caso de caída.

Denuncian que el carné de conducir podría encarecerse en unos 450 euros

original



Más de cinco millojes de españoles podrían verse afectados económicamente a la hora de obtener el carnet de conducir si finalmente entra en vigor el Real Decreto impulsado por la DGT, en un inicio previsto para este pasado 1 de julio, por el que **se obligaría a los alumnos a recibir 8 horas de formación presencial** en las autoescuelas para acceder al examen teórico. Esta es una de las principales conclusiones que se extraen del Informe de impacto económico sobre la formación presencial obligatoria para acceder al examen teórico de conducción, desarrollado por la Plataforma de Autoescuelas Digitales (PAD).

La plataforma, integrada por las principales autoescuelas digitales, representadas por Dribo, Miteórico, Obikar, y Autoescuela Súper Express entre otras, busca **defender la educación vial digital** y apostar por un modelo de enseñanza basado en la innovación y el uso de las nuevas tecnologías. **Con el objetivo de analizar el impacto económico** que podría tener la propuesta de la DGT frente a la opción de una formación a distancia, han realizado este estudio, que analiza la distribución geográfica de todas las autoescuelas en España para calcular los costes de desplazamiento y, a continuación, se analiza el impacto sobre la competencia en el sector de las autoescuelas y sus efectos sobre el consumidor.

“El requerimiento de formación presencial promovido por la DGT parece haberse planteado sin tener en cuenta el impacto económico que supondría **para aquellos residentes en municipios que no cuentan con autoescuela**, ni los efectos negativos que podrían derivarse desde el punto de vista de la competencia ya que la medida perjudicaría el poder de decisión de los consumidores”, comenta Miguel González-Gallarza, portavoz de PAD y CEO de Obikar.

A pesar de que ya al 53,9% de los españoles que obtuvieron el carnet recientemente les resultó excesivamente caro, su precio podría verse incrementado con la nueva medida de manera notable si se tienen en cuenta **los costes de desplazamiento de la población que no dispone de autoescuela en su municipio**. Este hecho que a priori puede no parecer alarmante, sobre todo en las grandes ciudades y poblaciones, cobra otra magnitud si pensamos que el 80% de los municipios no cuentan con una autoescuela, el 52% del territorio nacional, o en términos de población, el 12,3% de los españoles no tiene acceso a una autoescuela en su lugar de residencia, un total de 5,6 millones de personas.



Para calcular el potencial coste de los usuarios se ha sumado el coste de desplazamiento en medios públicos y el importe notional de su tiempo, es decir, el tiempo dedicado al trayecto por el valor de su tiempo ; que recoge la idea del coste de oportunidad del tiempo del viaje, es decir, del beneficio que el trabajador podría obtener si utilizara ese tiempo en aquella actividad que le reporta una mayor ganancia personal. Según el estudio, **el sobrecoste total medio sería de 191,09 euros** por alumno y curso - de cuatro sesiones de dos horas cada una -; lo que aplicado al conjunto de residentes en municipios sin autoescuela que obtuvieron el carnet en 2018 sería de más de 11,5 millones de euros anuales en la economía española. Cantidad que podría duplicarse - 382,18€ por individuo - en caso de que las sesiones formativas tuvieran solo una hora de duración, lo que dependería de la oferta de cada una de las autoescuelas.

Para el conjunto de los municipios de más de 5.000 habitantes sin autoescuela, la distancia media hasta la autoescuela más cercana se sitúa en 12 kilómetros. Sin embargo, para los municipios de menos de 5.000 habitantes la situación es mucho más compleja: los habitantes de algunos de ellos, **como los situados en algunos valles pirenaicos**, tienen que recorrer cerca de 100 kilómetros para llegar a la autoescuela más cercana. Por ello, **la distancia media llega hasta los 33 kilómetros**. En este caso, el tiempo total de cada trayecto sería de 88 minutos, teniendo en cuenta la distancia a recorrer, la velocidad media de los autobuses metropolitanos (28km/h) y los 17 minutos de espera media que puede haber entre dos autobuses en hora punta .

Además de la distancia y **el tiempo empleado para recorrerla**, hay que tener en cuenta que muchos de los recorridos no pueden realizarse mediante transporte público, por lo que el estudiante del permiso de conducción no puede desplazarse autónomamente hasta la autoescuela de destino y requerirá la ayuda de alguien con medio de locomoción propio y por tanto **con permiso de conducir**.

Además del sobrecoste de desplazamiento, la obligatoriedad de la formación presencial para la preparación del examen teórico puede tener efectos sobre la competencia y la libertad de elección de los consumidores de servicios de autoescuela. De hecho, esta obligatoriedad de la formación presencial puede reforzar la práctica de venta conjunta de los dos servicios principales de las autoescuelas: la formación teórica y la formación práctica. Esta modalidad, conocida como bundling, consiste en la adquisición por parte de los estudiantes de dos servicios teóricamente individuales en un paquete único, **lo que hace a los consumidores "cautivos"**.

La localización de las autoescuelas responde a la distribución demográfica que caracteriza a España. Las autoescuelas se sitúan sobre todo en núcleos urbanos de más de 5.000 habitantes mientras que la presencia de autoescuelas es muy escasa en los municipios de menos de 5.000 habitantes. Algunas claves del impacto por regiones:

Las más afectadas son Castilla y León, Extremadura o Castilla-La Mancha, regiones en las que se produciría un mayor impacto económico negativo al tener un alto número de municipios

con menos de 5.000 habitantes.

En Aragón, Castilla-La Mancha y Extremadura hay una autoescuela cada 200 kilómetros cuadrados, y en Castilla y León, cada 250. La suma de estas regiones representa más del 50% del territorio español, cuya población necesitaría desplazarse varios kilómetros para poder ir a una autoescuela.

En Castilla y León, Aragón y la Rioja más del 90% de los municipios no tienen autoescuela, aunque la concentración en unos pocos municipios se produce por igual en casi toda España. Solo las regiones de Murcia y Baleares cuentan con autoescuelas en más del 50% de sus ayuntamientos.

Castilla y León es la región española con mayor proporción de población sin acceso a autoescuelas con 1,1 millones de habitantes residiendo en municipios sin autoescuela.

En términos absolutos, además de Castilla y León, las regiones con mayor número de personas residentes en municipios sin autoescuela son Andalucía, con 765.000 habitantes, Cataluña con 662.000 y Galicia con 468.000.

Si a la baja densidad añadimos las dificultades orográficas que dispersan la población, también cabe destacar Castilla-La Mancha, Extremadura y Navarra, regiones con una población sin acceso a autoescuela superior al 20%.

El riesgo de llevar un bebé a bordo

fran extremeira • original



Una agente de la Policía Local de Rincón de la Victoria, durante uno de estos talleres sobre bebés.

Una agente de la Policía Local de Rincón de la Victoria imparte talleres inéditos en la provincia para que padres y madres se aseguren de la correcta utilización de las sillitas que permiten el traslado de niños y bebés en sus utilitarios. Muchos de los participantes reconocen que durante meses han anclado incorrectamente este tipo de dispositivos, por la falta de información en los puntos de venta.

No hay datos oficiales. Pero a la vista del éxito de unos primeros talleres formativos, la empresa rinconera My Sweet Koala considera que más de la mitad de los 240.000 menores de 12 años que en vacaciones circulan por las carreteras españolas podrían ir mal anclados a los distintos dispositivos que existen en el mercado para garantizar su seguridad en ruta.

«Falta información, sobre todo. Al ir a una gran superficie, lo habitual es que no haya una persona que preste un asesoramiento personalizado al adquirir una sillita. Y las variables en cuanto a peso, talla o formato son tan amplias, que a menudo pensamos que nuestros hijos viajan seguros y no sabemos que un pequeño frenazo les puede acarrear lesiones en el cuello que ya adultos les generarían problemas importantes». Así lo explica Alicia Pérez-Bryan, directora de dicha empresa y responsable de un centro especializado en seguridad vial que, en colaboración con el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, celebrará próximamente una primera semana de la seguridad vial en el transporte de niños y bebés.

«Queremos concienciar de lo mucho que hay en juego», agrega. Por este motivo, con la colaboración de una agente de la Policía Local de Rincón, la propia Alicia y su compañera y socia en My Sweet Koala, Elena del Castillo, iniciaron hace ya casi un año unos primeros talleres formativos que han despertado interés entre familias de media Andalucía.

Insisten en que no hay estadísticas oficiales, pero consideran que al menos un 6% de bebés y niños corren en riesgo estas vacaciones «de salir disparados de su asiento o de sufrir daños en su físico a causa de frenadas de urgencia, cambios repentinos de carril, alcances o choques, aunque sean mínimos».

De hecho, la Guardia Civil de Tráfico detectó este mismo año que más de 260 menores viajaban «suelos o mal anclados o acomodados en sus respectivos vehículos», en una campaña desarrollada a lo largo del mes de marzo, antes de Semana Santa. Pero, lo que aún es más grave, más de 60 viajaban en el asiento del copiloto sin ningún tipo de sistema de retención para garantizar su seguridad.

Alicia Pérez-Bryan incide en el peligro «de las sillas mal adaptadas a la morfología de los bebés o de niños y niñas de menos de 12 años. Los sistemas de retención infantil inapropiados, los llamados SRI, pueden causar lesiones en las vértebras cervicales y los músculos del cuello. Así lo hemos podido ir comprobado a través de la experiencia cotidiana de estos últimos 12 meses en My Sweet Koala y de ahí la acción formativa que vamos a desarrollar junto al Consistorio», finaliza.

Pioneros en Andalucía

Estas dos jóvenes emprendedoras y a su vez madres se han convertido en una referencia de asesoramiento fuera incluso de Málaga. Durante meses han aplicado metodologías adquiridas en cursos específicos y a través de análisis realizados por los propios fabricantes con los que trabajan a diario.

«Nosotras no somos fabricantes, pero conocemos a la perfección cómo adaptar las sillitas a turismos, SUV o monovolúmenes», manifiestan. Así lo atestigua la Policía Local de Rincón de la Victoria, al recomendar los siete consejos que My Sweet Koala divulga, de una forma más extensa, al informar a sus usuarios.

«La seguridad de los pasajeros de menor edad cuando viajan en coche entra en fase crítica si no se utilizan los sistemas de retención apropiados a su edad y a talla. En nuestras manos está evitar lesiones», insiste Alicia Pérez-Bryan.

Alicante también se adelanta a la DGT y regula el patinete eléctrico: casco y seguro obligatorio

original

- [Compartir](#)
- [Tweet](#)
- [Linkedin](#)
- [Menéame](#)



Un usuario de patinete eléctrico circula sobre la acera en la Plaza de Luceros.

ALICANTE. La Concejalía de Movilidad del Ayuntamiento de Alicante sigue la estela de otros grandes municipios del país (como [València](#) o [Benidorm](#), entre los más próximos) y también pretende anticiparse a la regulación anunciada por la Dirección General de Tráfico (DGT) con un reglamento propio sobre la circulación de los patinetes eléctricos y otros vehículos de movilidad personal (VMP), como los *segway*.

El departamento municipal que coordina el *popular* **José Ramón González** sometió dicha propuesta de regulación específica a exposición pública en enero de 2019 con el propósito de que cualquier interesado pudiese presentar alegaciones. Y ahora, los técnicos de la concejalía perfilan la resolución de las objeciones y sugerencias registradas con el fin de que el texto definitivo pueda aprobarse y entrar en vigor en el menor plazo posible.

Por lo pronto, fuentes de esa concejalía consultadas por **Alicante Plaza** precisaron que, tras ese trámite de alegaciones, se mantendrán los cuatro ejes centrales de la propuesta de regulación inicial. Así, en primer lugar, se establecerá la prohibición de circular sobre las aceras (salvo para los modelos que, por sus características técnicas puedan seguir considerándose juguetes). Los usuarios de patinetes eléctricos y *segways* deberán usar el carril bici o aquellas calzadas en las que se haya delimitado marcas viales específicas para el tránsito de bicicletas, al no existir carril bici separado de la calzada y de la acera.

La implicación directa de esa limitación es que el usuario que conduzca un patinete deberá arrastrarlo cuando llegue a tramos de la vía urbana en la que no exista ni carril bici ni vía

señalizada para ciclistas.



Las marcas viales que delimitan una vía ciclista en la calle Poeta Quintana.

En segundo término, el reglamento determinará que para circular con dichos patinetes será obligatorio el uso de casco, como ya sucede con las bicicletas. Y, en tercer lugar, también se requerirá la disposición de un seguro obligatorio que pueda prestar cobertura de responsabilidad civil en caso de accidente.

El cuarto pilar básico de esa nueva regulación atañe a la velocidad máxima: los patinetes no podrán superar en ningún caso los 30 km/h. Y, además, los usuarios de ese tipo de vehículos quedarán obligados a seguir las normas de circulación (respeto de la señalización y de los semáforos) como el resto de conductores.

Según las mismas fuentes, se trata en realidad de los parámetros marco que la propia DGT prevé regular en su propia normativa. No obstante, en el caso de que exista alguna asintonía, el reglamento municipal se modificaría y se ajustaría para incorporar aquellos aspectos que no se hayan tenido en consideración. Eso sí, la voluntad del equipo de Gobierno es que Alicante cuente con un reglamento propio cuanto antes, al margen de la normativa general que dicte la DGT, para la que todavía no existe fecha definitiva.

Por el momento, el director general de Tráfico, **Pere Navarro**, viene sosteniendo que la regulación, en la que se trabaja desde el auge de los VMP, con el dictado de una instrucción básica específica en 2016, está en fase de participación pública con el fin de que pueda acordarse a través de un Real Decreto en este segundo semestre del año.

Ante un deslumbramiento el 44% de los conductores tarda más de 20 segundos en recuperar la visión

original



El 29,5% (unos 8 millones) de los conductores españoles presenta deficiencias en ametropía (miopía o hipermetropía) lo que dificulta **que vean con nitidez señales o marcas viales**, así como el cálculo correcto de distancias de seguridad, velocidad de otros vehículos y, en consecuencia, se alteran los tiempos de reacción.

El 14% presenta dificultades de visión en condiciones óptimas de iluminación, porcentaje que aumenta hasta el 38% en situaciones de baja iluminación. **Ante un deslumbramiento**, el 44% de los conductores tarda más de 20 segundos en recuperar totalmente la visión central y el 23,5% de los conductores presentan deficiencias en campimetría (vista lateral). Estos son algunos de los resultados del macroestudio 'in vivo' realizado por Essilor, la [Fundación Española para la Seguridad Vial \(Fesvial\)](#) y el Instituto de Tráfico y Seguridad Vial (INTRAS) de la Universitat de València, con la colaboración de Cepsa, a más de 3.200 conductores de toda España.

Así, se han medido capacidades vitales para la conducción tan relevantes como la agudeza visual binocular de lejos, sensibilidad al contraste, capacidad de recuperación ante un deslumbramiento, **percepción cromática y campo visual**, entre otras variables. Todo ello con la colaboración de Cepsa, que ha cedido diferentes espacios en sus Estaciones de Servicio para desarrollar las pruebas. Se trata del estudio de mayor dimensión con pruebas de diagnóstico realizado a conductores en carretera del que se tenga constancia.

Según Pedro Cascales, Vicepresidente de Essilor España, 'Desde Essilor hemos querido dar a conocer los resultados tan preocupantes de este estudio **haciéndolo coincidir con los millones de desplazamientos** que se inician estos días, para que todos los conductores sean conscientes de la importancia de una buena visión al volante para la seguridad de todos. Quiero hacer un llamamiento a los conductores por responsabilidad hacia ellos mismos y a los que les rodean para que por favor revisen su visión'.

Una de las principales conclusiones de las pruebas realizadas es que el 29,5% (unos 8 millones) de los conductores españoles presenta deficiencias en ametropía (miopía o hipermetropía) lo que dificulta **que vean con nitidez señales o marcas viales**, así como el cálculo erróneo de distancias de seguridad, velocidad de otros vehículos y, en consecuencia, de los tiempos de reacción.

El 38% de los conductores presenta dificultades de visión en situaciones de baja iluminación. Esto afecta a su **capacidad de adaptación y reacción** en situaciones como el amanecer o el atardecer, además de complicar la conducción en condiciones climatológicas adversas. Es importante destacar también que la conducción nocturna con mala visión es un claro riesgo ya que reduce la agudeza visual en un 70% y la captación de la profundidad puede llegar a ser 7 veces menor.

En condiciones óptimas de iluminación, **el 14% también tendría dificultades**, lo que supone la detección tardía de estímulos, mayor esfuerzo en la interpretación de las señales de tráfico o dificultad en la estimación de distancias o velocidad de otros vehículos.

En el caso del deslumbramiento por otro vehículo, situación a la que reconocen enfrentarse con mucha o bastante frecuencia el 32,6% de los conductores, o el deslumbramiento a la salida de un túnel, algo habitual para el 15% de los conductores, la capacidad de recuperación es clave. En la realización de esta prueba, se comprobó que el 44,2% de los conductores tarda más de 20 segundos en recuperar totalmente la visión central tras un deslumbramiento. Curiosamente **los conductores profesionales** muestran un tiempo medio de recuperación menor que los conductores no profesionales.

El tema del deslumbramiento cobra especial relevancia si tenemos en cuenta que a 120 km/h, un tiempo de recuperación de solo 5 segundos significaría recorrer 170 m sin una visión correcta. El profesor Montoro comenta en este punto 'las primeras horas de la mañana o de la tarde, **la conducción nocturna en carreteras** de doble sentido, las entradas y salidas de túneles o situaciones en las que el cambio de iluminación es brusco, pueden dejar nuestra visión durante un tiempo bloqueada con los consiguientes riesgos para nuestra seguridad y la de los demás'.

Analizando la campimetría, extensión del campo visual del ojo, desde los 45° a los 100°, el 23,5% de los conductores **presentan deficiencias**, lo que supone dificultades para gestionar situaciones de tráfico como intersecciones, cambios de carril o adelantamientos. Los problemas en campimetría tienen mucho que ver en los atropellos a peatones (la mayoría por irrupción lateral), entorpece la visión de los retrovisores, incrementa el ángulo muerto y dificulta el campo visual conforme aumenta la velocidad.

ÚLTIMA HORA

ESPAÑA

OPINIÓN

COTIZALIA

EUROPA

MUNDO

CULTURA

DEPORTES

COMUNICACIÓN

TEKNAUTAS

TELEVISIÓN

ACV

SOCIEDAD

DECOMPRAS

DESCUENTOS

VIRALES

MULTIMEDIA

VANITATIS

GENTLEMAN

ALIMENTE

EC LABORATORIO

TEMPERATURA ÓPTIMA: ENTRE 21° Y 23°

Trucos de la DGT para ahorrar gasolina sin usar el aire acondicionado del coche

El uso del aire acondicionado del coche es inevitable. Sin embargo, hay trucos para ahorrar mientras se mantiene el vehículo a una temperatura adecuada



Es necesario para evitar que el calor provoque somnolencia en el conductor. (iStock)



EL CONFIDENCIAL -

TAGS COCHES - DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO (DGT)

TIEMPO DE LECTURA 3'

06/07/2019 14:32

El **calor ha llegado** para quedarse. Después de haber pasado una primera ola de calor durante los últimos días de junio y los primeros de julio, todo apunta a que los meses de julio y agosto serán duros climatológicamente hablando y a que la **operación salida** requerirá, sí o sí, del uso del **aire acondicionado** en los vehículos. Pues, tal y como recuerda la **DGT** a través de su revista digital, el **calor provoca**

LO MÁS LEÍDO

MOTOR

EL CONFIDENCIAL

1 Cómo el 'extraño' BMW X6 se hace un hueco cada vez mayor entre los coches (deportivos)



2 La verdadera razón de la tecnología mild-hybrid en los coches (no es para engañar)




Volver al índice

somnolencia y combatirlo es imprescindible para ponerse al volante y conducir de manera segura.

Sin embargo, el uso del climatizador o el aire acondicionado que tanto se necesitará durante los próximos días para refrescar la temperatura del coche puede suponer un **consumo extra de combustible** que acabe repercutiendo en el bolsillo del conductor. Usar el aire acondicionado solo cuando es realmente necesario y seguir los siguientes consejos, elaborados por Conforauto Hankook Masters y de los que se hace eco la propia DGT, será imprescindible para no acabar gastando durante los meses de verano mucha más gasolina o gasoil del necesario:

- **Bajar la temperatura del coche antes de encenderlo:** Durante los días de sol y calor intensos el vehículo tiende a calentarse y en su interior la temperatura puede ser mucho más alta que los 21, 22 o 23 grados óptimos para la conducción. Para bajarla sin necesidad de usar mucho combustible es mejor, antes de encender el aire acondicionado, tratar de hacerlo manualmente. Un truco es **bajar la ventanilla de la parte trasera opuesta al conductor** y abrir y cerrar la puerta del conductor varias veces. Así, la temperatura del vehículo puede llegar a **bajar hasta 10º rápidamente**. Después será el momento de abrir las ventanillas un poco, y una vez la temperatura se haya estabilizado, llegará el momento de encender el aire acondicionado sin que gaste mucho combustible.
- **El aire, siempre con el coche en marcha:** Encender el aire acondicionado con el coche está parado sirve más bien de poco, pues estos sistemas enfrían mucho más cuando el vehículo está en movimiento, de hecho, cuanto más rápido vaya el motor, más enfriará el aire acondicionado. **Cuando el coche está parado, prácticamente solo sirve para gastar combustible.**

3 Opel Corsa-e, un eléctrico con 330 km de autonomía por 29.900 euros



4 Los trucos de la DGT para ahorrar gasolina cuando usas el aire acondicionado del coche



5 El nuevo Mercedes GLA: mitad coche y mitad SUV (y más campero que sus rivales)






No necesitas un aire acondicionado nuevo: convierte tu viejo aparato en uno inteligente

M. MC.

Llega el verano y mucho miran de reojo a esa máquina para superar el calor de la canícula. Algunos aparatos te permiten añadirle nuevas

- **Cuando esté fresquito, aire del exterior:** Cuando el interior del vehículo haya alcanzado la temperatura óptima será el momento de activar la entrada de aire del exterior, reduciendo con ello el consumo de diésel o gasolina.
- **No pasarse con el frío:** La temperatura debe oscilar entre los 21 y los 23 grados centígrados. Por debajo de estos límites el gasto de combustible puede **crecer hasta un 30%**.
- **A veces, mejor aire acondicionado que ventanillas abiertas:** Conducir con las ventanillas abiertas afecta al consumo de combustible ya que la entrada de aire al interior del vehículo

reduce la aerodinámica este y dispara el consumo de gasolina, gasoil u otro combustible. Cuando se circula a menos de 80 kilómetros por hora tener las ventanillas abiertas no afecta al consumo, sin embargo, **cuando se superan los 110 kilómetros por hora** es **más rentable encender el aire acondicionado** que tener las ventanas abiertas. Este gesto podría suponer un ahorro de hasta 0,3 litros por cada 100 kilómetros.

- **Haberse preparado:** Por último, aunque no menos importante, la clave está en haberse preparado. contar con los filtros limpios y con un aire que funcione correctamente (se debe encender de vez en cuando durante el invierno para comprobar que todo está bien) también ayudará a ahorrar combustible.



TE RECOMENDAMOS



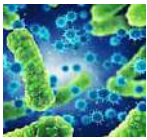
¿Por qué miles de usuarios hacen esto?

[Security Savers](#)



Lidl: découvrez toutes nos offres dès maintenant !

[Lidl](#)



Gènes intestinales, prise de poids, il révèle la cause...

[Nutrivia](#)



Cette ville française classée comme la plus dangereuse...

[Automoto, magazine](#)



Correos jubilará a unos 1.700 empleados este...



El 'secreto' oculto en la caja de los AirPods que

recomendado por [Outbrain](#) | ▶

EL REDACTOR RECOMIENDA



Escribe un comentario...

RECUERDA LAS NORMAS DE LA COMUNIDAD

ENVIAR

1 COMENTARIO

POR FECHA

MEJOR VALORADOS



INCONFORMISTAX
LECTOR INFLUYENTE
DESDE 18.06.2015
326 COMENTARIOS

#1

2019-07-05 21:52:08 H

[DENUNCIAR COMENTARIO](#)

Los trucos de la DGT no son otros que dirigir las sanciones que pone a los ciudadanos a los domicilios que le da la gana y así evitar que los denunciados puedan recurrir o no recurriendo pagar solo la mitad

Ah, otro truco es que no hace ni puñetero caso a la resoluciones del Defensor del Pueblo que dan la razón a los ciudadanos

RESPONDER



0



0



OCULTAR COMENTARIOS



DESCUENTOS

TOP CUPONES REBAJAS 2019



Bono Bet365



Código promocional Botemania



Código promocional recambioscoches.es



Código promocional Media Markt



Cupón Electrocosto

[VOLVER ARRIBA](#)

ACTUALIDAD

España

OPINIÓN

N. Cardero

COTIZALIA

Economía

TEKNAUTAS

Ciencia

DEPORTES

Liga de Fútbol

ACV

Bienestar

CULTURA

Libros

MULTIMEDIA

Álbumes

COMUNIDAD

EC Laboratorio

EL CONFIDENCIAL puede usar cookies para recordar tus datos de inicio de sesión, recopilar estadísticas para optimizar la funcionalidad del sitio y ofrecerte publicidad basándose en tus intereses.

ACEPTAR

[Volver al índice](#)

Información y ajustes

[Transparencia](#) · [Términos y condiciones](#) · [Privacidad](#) / [Cookies](#)

Safari365 - Africa Travel

Africa's Travel Experts. Luxury Travel & Adventures.

safari365.com

OPEN

SUSCRÍBETE 900 199 931 | PROMOCIONES

LUNES, 8 DE JULIO, 2019

REGÍSTRATE | INICIAR SESIÓN

Málaga hoy

MÁLAGA | PROVINCIA | ANDALUCÍA | PANORAMA | MÁLAGA CF | UNICAJA | CULTURA | FERIA DE MÁLAGA | OPINIÓN | TODAS LAS SECCIONES

VIVIR

MOVILIDAD

S

- La cifra total de vehículos afectados en los 88 días transcurridos es de 263
- En este mismo periodo, los agentes han puesto 330 multas, cada una de ellas valoradas en 200 euros



Un operario de la grúa municipal en el momento de retirar varios patinetes mal aparcados.

SEBASTIÁN SÁNCHEZ
Málaga, 06 Julio, 2019 - 06:30h



La **Policia Local de Málaga** ha impuesto cerca de **330 multas** a las empresas de **patinetes eléctricos** por el estacionamiento de los vehículos en zonas no autorizadas. El dato, según la información oficial aportada a este periódico, se corresponde con el periodo de 88 días transcurridos desde **la entrada en vigor del bando firmado** por el alcalde, Francisco de la Torre, para ordenar la presencia masiva de estos dispositivos en la capital de la Costa del Sol. De acuerdo con los datos del área de Movilidad, en la actualidad se cuentan del orden de 1.460 patinetes correspondientes a las firmas UFO, Tier, Wind, Helbiz, Limen-S, Movo y Uber, entre otras.



Volver al índice

La actuación policial ante el inadecuado proceder de las compañías explotadoras del servicio equivale a 3,7 multas diarias, cada una de ellas **valoradas en 200 euros**. Es decir, que de ser tramitadas y ejecutadas en su totalidad estas penalizaciones, el Consistorio ingresará del orden de 66.000 euros.

Bien es cierto, que la imposición de las sanciones no siempre incluye la retirada efectiva del patinete. De hecho, un portavoz de la Policía Local explicó que la cifra de vehículos de movilidad personal trasladados al depósito por la grúa es inferior a los sancionados. En concreto, la cifra ha sido en este intervalo de tiempo de **263, algo menos de tres diarios**.

"Se retiran todos los vehículos de movilidad personal que se encuentran en las zonas inadecuadas cuando **obstaculizan el paso de los peatones** y sobre todo de las personas con movilidad reducida y dificultades de visión", explicaron las fuentes consultadas, que justificaron la diferencia entre multas y retiradas en que suele reclamarse el servicio de la grúa cuando se localizan varios patinetes agrupados. Desde la Policía se precisó que cuando un agente se encuentra con un patinete mal aparcado, "deja constancia de la infracción señalando el lugar, la hora, el número de bastidor o de serie o código QR del vehículo y el nombre de la empresa y se suele requerir la grúa municipal".

1.460 patinetes

Son los que, según los datos de Movilidad, pueden estar circulando en este momento en la ciudad



Patinetes, en el depósito de la grúa municipal tras ser retirados.

La intervención policial no parece satisfacer para nada a los vecinos del entorno del Centro, zona que en los últimos meses se ha visto más afectada por los patinetes. "No sabemos cómo calificar la actuación municipal; es una mezcla de ineptitud, **dejación de funciones, descoordinación**, ceguera, desprecio por los peatones, soberbia e imprudencia", afirmó Alejandro Villén, vicepresidente de la Asociación de



Últimas noticias Más leído

- La Audiencia reabre la causa de los cursos de formación que archivó Bolaños
- Los toros de Cebada Gago protagonizan un encierro rápido y con varias caídas
- Horóscopo semanal de Piscis (8 - 14 de julio)
- Horóscopo semanal de Acuario (8 - 14 de julio)
- Horóscopo semanal de Capricornio (8 - 14 de julio)



PUBLICIDAD



PUBLICIDAD

Vecinos Centro Antiguo, quien apunta la existencia de "poco respeto por los ciudadanos y mucha manga ancha en todo lo que suponga negocio".

A su juicio, las cifras aportadas por la Policía pudieran corresponder "a 30 minutos de trabajo en un única calle de la ciudad; las empresas son conscientes de la permisividad y la falta de control, con lo que no falta el mes en el que viene una nueva a inundar las calles". El colectivo habla de "**calles bloqueadas** por patinetes, peatones apartados de la acera, personas con movilidad reducida que ven mermados sus derechos, conductores que van en dirección prohibida y grupos de turistas avasallando las calles".

La impresión es igualmente crítica para **Alfredo de Pablos**, presidente de Málaga Accesible, plataforma que agrupa a colectivos de personas con algún tipo de discapacidad. "Es impresionante el tráfico de vehículos no convencionales que hay por el Centro; es intensísimo", dijo, apuntando que la presencia parece haber crecido en el entorno del casco antiguo, extendiéndose a otros barrios. "A pesar del bando del alcalde y la reserva de aparcamiento no se respetan; siguen aparcando donde quieren y al circular van por donde quieren", apostilló.

ALFREDO DE PABLOS, PRESIDENTE DE MÁLAGA ACCESIBLE

"A veces, cuando uno ve a la gente circulando en patinete, uno piensa que Dios existe porque es un milagro que no ocurran más cosas"

Una limitación no contemplada en el bando municipal y que, para ser regulada, tendrá que esperar a la anunciada **modificación de la Ordenanza de Movilidad**. Sobre ello, el nuevo concejal del área, **José del Río**, explicó que se sigue trabajando en esta actualización, pero no supo fijar un calendario claro de adecuación del texto. "La tendencia del área de Movilidad es la de no tomar decisiones", dijo De Pablos, quien auguró que antes de proceder a esa nueva redacción esperará a que organismos superiores, caso de la Dirección General de Tráfico, den el paso. "A veces, cuando uno ve a la gente circulando en patinete, uno piensa que Dios existe porque es un milagro que no ocurran más cosas", afirmó.

ETIQUETAS | [patinetes electricos malaga](#) | [Policía Local Málaga](#)

COMENTAR

[INICIAR SESIÓN O REGÍSTRATE](#)

Escribe tu comentario...

ENVIAR COMENTARIO

0 COMENTARIOS

SUSCRIPCIÓN

[Iniciar sesión](#)
[Registro](#)
[PDF Interactivo](#)
[Club del suscriptor](#)

PUBLICACIONES

[Diario de Cádiz](#)
[Diario de Jerez](#)
[Europa Sur](#)
[Diario de Sevilla](#)

CANALES

[Con Cuchillo y Tenedor](#)
[Wappíssima](#)
[Vuelos baratos](#)

REDES SOCIALES

[Facebook](#)
[Twitter](#)

WEBSITE

[Aviso legal](#)
[Política de Privacidad](#)
[Política de cookies](#)
[Quién](#) [Volver al índice](#)

Promociones



Huelva Información

El Día de Córdoba

Granada Hoy

Diario de Almería

Contacto

RSS

Utilizamos cookies propias y de terceros y tecnologías similares para almacenar y administrar las preferencias del Usuario, enviar publicidad adaptada al Usuario, habilitar contenido y recolectar datos analíticos y de uso, así como para garantizar el correcto funcionamiento de esta web. Si continua navegando por esta web, estará aceptando su instalación en los términos indicados en nuestra [Política de cookies](#) [Quiero saber más](#)

Estoy de acuerdo



Imagen de la bicicleta instrumentada con la que se ha realizado el estudio subvencionado por la DGT - EFE

TRÁFICO

Los conductores no respetan la distancia de seguridad en el 21% de los adelantamientos a pelotones ciclistas

- Un estudio de la Universidad Politécnica de Valencia pretende establecer nuevas normas para garantizar la protección de este colectivo

ABC

[@ABC_CValenciana](#)

VALENCIA - Actualizado: 05/07/2019 12:47h

El **21 %** de los adelantamientos a pelotones ciclistas **no respeta la distancia de seguridad** de 1,5 metros al inicio de la maniobra, un porcentaje que se reduce a un 12 % al final de ella, y solo en el 8 % no se respeta durante toda la maniobra.

Esta es una de las principales conclusiones de un estudio desarrollado por el **Grupo de Investigación en Ingeniería de Carreteras (GIIC)**, de la Universitat Politècnica de València (UPV), que se enmarca dentro del proyecto Safe4Bikes, subvencionado por la Dirección General de Tráfico (DGT).

Cada vez resulta más frecuente encontrar grupos de ciclistas en las carreteras convencionales, sin embargo, a medida que ha aumentado su presencia en este tipo de vías, también lo ha hecho la [siniestralidad de este colectivo](#), y con el estudio se pretende contribuir a **establecer criterios que permitan mejorar la seguridad vial** en carreteras con tráfico ciclista, según ha explicado el coordinador de este estudio, el catedrático de la UPV Alfredo García.

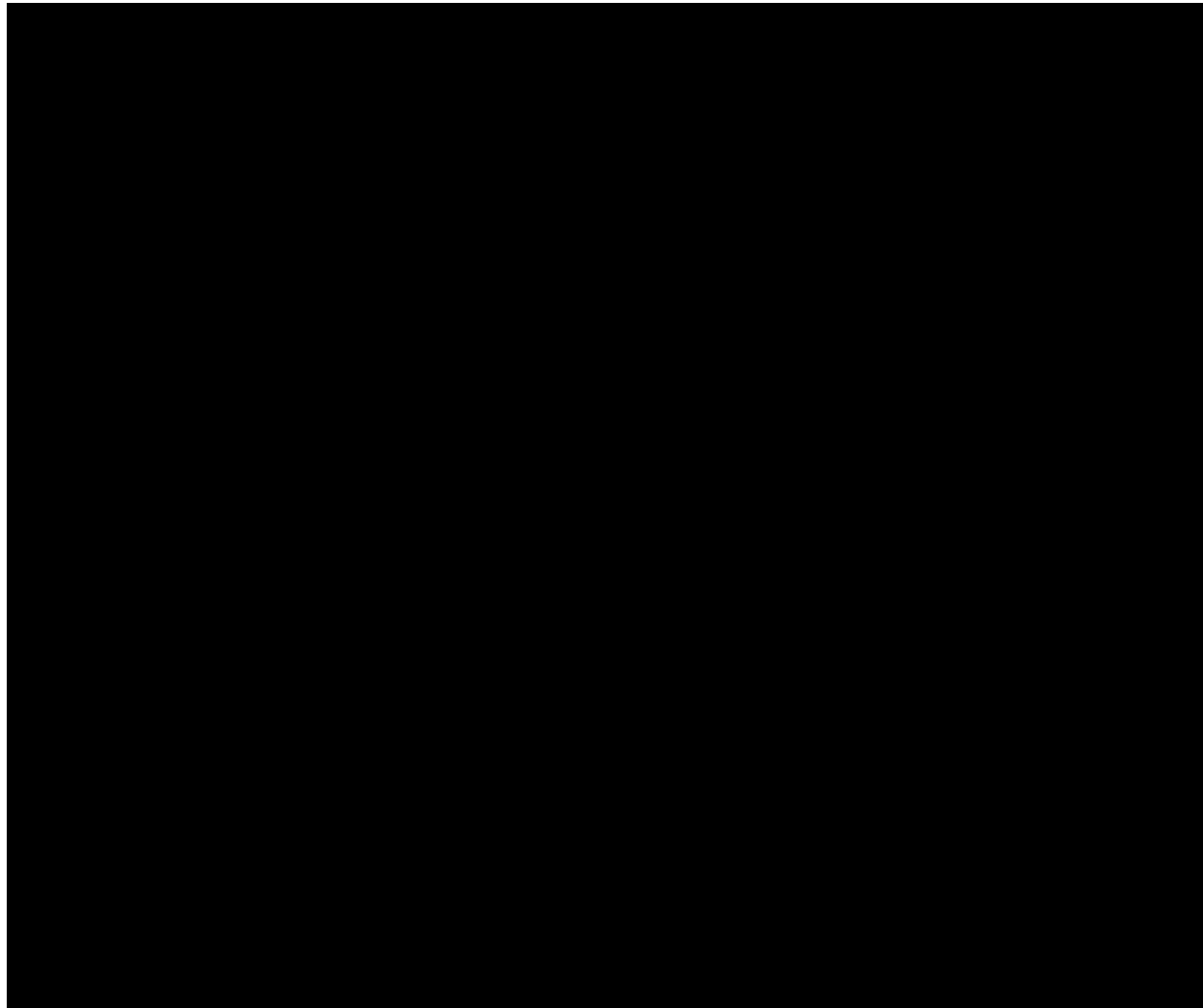


Imagen de Alfredo García, Catedrático de Ingeniería de Carreteras de la UPV, al lado de la bicicleta instrumentada - EFE

En la actualidad **se respeta más que hace unos años** la distancia de seguridad al adelantar a pelotones, dado que en una investigación previa, desarrollada en 2014, el porcentaje de incumplimientos de la normativa al adelantar a ciclistas en solitario se situaba en un 36 %, pero todavía **queda mucho por mejorar**, ha afirmado Griselda López, investigadora del GIIC.

Del análisis de los datos de los distintos tramos analizados, el que presenta **arcenes coloreados** fue en el que se registraron mayores velocidades de adelantamiento y menores separaciones laterales, por lo que se concluye que pintar los arcenes **"no es una medida adecuada** para la seguridad de los ciclistas", según García.

Respecto a los arcenes, tanto ciclistas como conductores indican que un **estrechamiento del arcén** es el factor de mayor riesgo al circular en carretera, y ambos también perciben como factores de **alto riesgo** la presencia de elementos invasores en el arcén y deterioros en el pavimento o falta de limpieza.

Encuestas a conductores y ciclistas

Entre los principales resultados de las **encuestas**, la mayoría de ciclistas (72,1 %) y conductores (69,3 %) considera que la distancia lateral de 1,5 metros es suficiente, si bien hay más de un 22 % de conductores y ciclistas que indican que debería ser mayor o variar según las características de la vía.

Sobre la **disposición de los grupos ciclistas**, el 78,3 % de los ciclistas encuestados prefieren circular en paralelo (ya sea por el arcén, o por el arcén y carril), y casi el 43 % de los conductores que no son ciclistas prefiere la circulación de ciclistas en línea.

Las **opiniones** de ciclistas y conductores son **diferentes** al analizar el factor de menor riesgo relacionado con la geometría de la carretera ya que para los ciclistas el factor menos peligroso es la baja visibilidad en curvas, mientras que para conductores es el ancho de carril insuficiente, aunque para ellos lo más peligroso se sitúa en las curvas de poca visibilidad.

Factores humanos de riesgo

Respecto al factor humano, el efecto del **alcohol o las drogas**, tanto al volante como al manillar, es el factor más peligroso para ambos colectivos.

Para este estudio, los investigadores registraron 1.292 adelantamientos durante 8 jornadas en 5 carreteras de la provincia de Valencia, y aplicaron una **metodología experimental** propia para obtener datos, basada en bicicletas de carretera instrumentadas, que disponen de un velocímetro que permite registrar la velocidad del vehículo que adelanta y la distancia lateral a la que se realiza la maniobra, además de una cámara de video con GPS y un pulsador que registra la percepción de riesgo que tiene el ciclista al ser adelantado.

Durante los recorridos, se formaron **pelotones de diez ciclistas** organizados en configuraciones diversas, como todos en línea o cinco parejas en paralelo, entre otras.

TEMAS

Seguridad vial

Conductores

Bicicletas

+ Comentarios

Publicidad

LO MÁS LEÍDO EN ABC

Valencia

ABC

1 «Soy un hombre y tengo mis necesidades»: piden 18 años de cárcel a un maltratador por violar a su novia



2 Mercadona busca personal de media jornada para su sección de comidas para llevar por 900 euros al mes



3 Los pasos para solicitar un trabajo de las ofertas de empleo de Mercadona



4 El doctor Pedro Cavadas opera durante cuatro horas a El Soro para salvarle la pierna

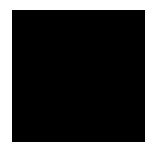


5 «Mientras te duele no tienes relación con otros»: juzgan a un maltratador por violar a su mujer



LO ÚLTIMO EN ABC

1 Desgobierno en Valencia por el reparto de cargos de la izquierda



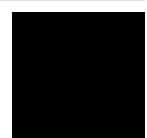
2 Granizada y tormenta con rayos en Valencia en plena ola de calor



3 El TRAM de Alicante ofrece transporte gratis a los parques temáticos de Benidorm



4 Un anciano de 70 años muere ahogado en una playa de Orihuela

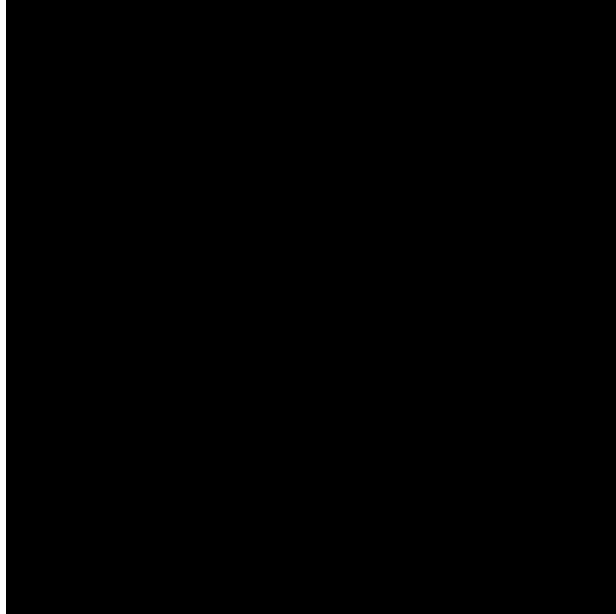


5 Un tribunal de oposiciones a profesor excluye a una aspirante tras perderle un examen

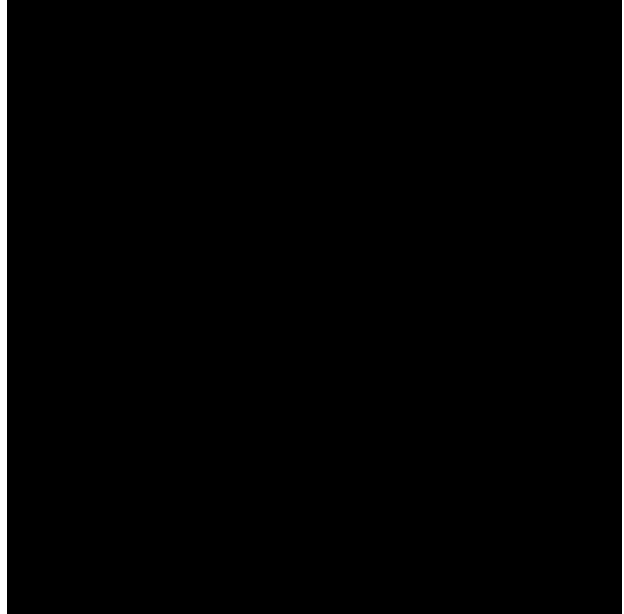


Publicidad

AHORA EN PORTADA



Acuerdo PP-Ciudadanos en Madrid a la espera de Vox

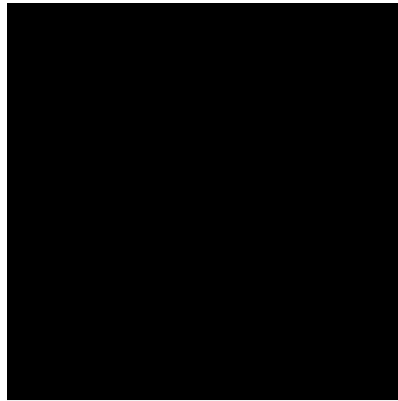


«¡Cállate, facha!»: así cuenta un diputado regional de Cs el acoso sufrido en el Orgullo

[Ir a la portada](#)



Entradas Showbeat Madrid



Código descuento Groupon

Publicidad

Publicidad

ABC



[Vocento](#) [Sobre nosotros](#) [Contacto](#) [Política de privacidad](#) [Política de cookies](#) [Condiciones de uso](#) [Aviso legal](#)

[Horóscopo](#) [Horóscopo chino](#) [últimas noticias](#) [Programación TV](#) [Elecciones Autonómicas y Municipales 2019](#) [Elecciones Europeas](#)

[Calendario laboral 2019](#) [Escuchar noticias del día](#) [Blogs](#) [La Colmena](#) [Descuentos](#) [Declaración Renta 2018-2019](#) [Calendario Renta 2019](#)

[Elecciones Municipales](#) [Elecciones Autonómicas](#) [Resultados Elecciones Municipales](#) [Resultados elecciones autonómicas 2019](#)

[Resultados elecciones europeas 2019](#)

Copyright © DIARIO ABC, S.L.

ENLACES VOCENTO

[ABC](#)

[ABC Sevilla](#)

[Hoy](#)

[El Correo](#)

[La Rioja](#)

[El Norte de Castilla](#)

[Diario Vasco](#)

[El Comercio](#)

[Ideal](#)

[Sur](#)

[Las Provincias](#)

[El Diario Montañés](#)

[La Voz Digital](#)

[La Verdad](#)

[Leonoticias.com](#)

[Burgosconecta](#)

[Unoauto.com](#)

[Infoempleo](#)

[Guapabox](#)

[Finanzas](#)

[Autocasión](#)

[Oferplan](#)

[Pisos.com](#)

[Mujerhoy](#)

[XL Semanal](#)

[Código Único](#)

[Eslang](#)

[TopComparativas](#)

[Volver al índice](#)

ABC

Medio	ABC
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	1 334 000
Pág. vistas	4 535 600

Fecha	05/07/2019
País	España
V. CPM	90 EUR (101 USD)
V. Publicitario	6691 EUR (7577 USD)



http://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=4891&comps_id=216388395

EXTRA TORCAL FORMACIÓN

Los cursos intensivos «Exprés Torcal» permiten sacarse el carné en solo unos días



Sacarse el carné nunca fue tan fácil

Viernes, 5 julio 2019, 18:34



La constante innovación de Torcal Autoescuelas y su experiencia en la formación a cerca de 300.000 alumnos que han pasado por su más de 60 oficinas, les ha permitido mejorar su modelo de formación y convertirse en la empresa **número uno en aprobados a nivel nacional, certificado ante notario**. Desde hace más de 30 años, esta empresa líder en Andalucía en número de alumnos aprobados por volumen de alumnos presentados, ha apostado desde el principio por un modelo de negocio, que se rige por la constante innovación e investigación en el desarrollo de facilidades para sus alumnos en el proceso de adquisición del carné.

La gamificación a través de su App móvil «Torcal Videojuegos» (disponible en inglés y español) ha sido una de sus apuestas más importantes en los últimos años. La App inteligente se adapta al perfil del alumno optimizando el tiempo de formación y maximizando sus resultados mientras consigue que la educación sea una experiencia divertida. Todo lo anterior se complementa con **videos explicativos del temario** y videos resumen que resuelven los fallos en el tipo test. Además, los alumnos tienen a su disposición **tutorías online con profesores a través de videollamada o chat**, lo que permite solventar cualquier tipo de duda que tenga el alumno al instante y desde cualquier lugar.

Una metodología de éxito en toda su oferta formativa

Lo + leído

Diario Sur

Educación

Top 50

- 1 Un colegio de Málaga premiado como el 'Mejor Colegio en Educación Integral'
- 2 ¿Qué lleva a un hijo a pegar a sus padres?
- 3 Les Roches Marbella, la élite del sector turístico se forma en Málaga
- 4 Un debate centrado en la adaptación y nuevas realidades de la formación
- 5 «Las herramientas digitales no son nada sin que haya detrás una mentalidad innovadora, abierta al cambio a la par que analítica»

La App de Torcal es solo una de las claves de su éxito. Si por algo se diferencia Torcal Autoescuelas y Formación es por su transparencia y la continua búsqueda de facilidades para sus alumnos. **El método intensivo «Exprés Torcal» permite a los alumnos aprobar el teórico en 6 días de preparación**, siempre velando por proporcionar una enseñanza de calidad que se ve reflejada en los excelentes resultados de los alumnos en las pruebas teóricas y prácticas del carné, los últimos datos estadísticos sitúan los resultados de aprobados un 10% por encima de la media de la provincia de Málaga.



Un carné asequible para todos los bolsillos

Torcal no solo está disponible las 24 horas del día los 365 días del año en la mano de cualquiera a través de su App, también lo está para todas las personas que lo necesiten gracias a su fácil sistema de financiación que permite la posibilidad de **financiar el permiso desde 9,99€ al mes**. Todos los esfuerzos de la compañía por la excelencia no pasan desapercibidos y es lo que la han convertido en una marca de referencia líder en el sector de las Autoescuelas y la Formación.

La oferta formativa del Grupo Torcal crece cada día siempre atentos a las demandas del mercado, además de su amplia gama de formación vial que incluye todo tipos de permisos, disponen de otra serie de cursos que sirve tanto a particulares como para empresas, los cursos son totalmente especializados y homologados (primeros auxilios, extinción de incendios, fisio-sanitario, manipulador de alimentos, etc.). También proporcionan certificados de profesionalidad de forma telemática y presencial, algunos de los más demandados son los certificados de comercio y marketing, sanidad, seguridad y medio ambiente entre otros. Tanto los cursos especializados como los certificados de profesionalidad son 100% bonificables.

Torcal y su compromiso con el medioambiente

Torcal está comprometido con su sistema de trabajo, buscando la satisfacción interna y externa de la compañía. Su deber social se expande con el medioambiente, una de las grandes prioridades del grupo, en su última acción estratégica, además de **augmentar su flota**, han renovado completamente su flota de vehículos, **apostando por combustibles menos dañinos para el medio ambiente como el GLP**. Torcal siempre se ha preocupado por tener su flota de vehículos en perfecto estado renovándolos de una forma periódica y minimizando el consumo de

carburante.

La expansión de Torcal continua

En definitiva, Torcal Autoescuelas y Formación ha conseguido aportar mucho a la formación vial y promete seguir sorprendiéndonos con futuras campañas que no dejarán indiferentes a nadie. El entusiasmo y empeño de su equipo humano, joven y especializado, ha sabido identificar y adaptarse a las necesidades de sus alumnos. El éxito de este grupo no para de expandirse a nivel nacional, que ya cuenta con nuevas oficinas abiertas en ciudades como Zaragoza, Salamanca, Jerez de la Frontera, Murcia, Sevilla o Granada. La familia Torcal cada día es más grande y espera con los brazos abiertos a aquellas personas que quieran formar parte de su proceso de expansión nacional que tendrá nuevas incorporaciones para 2019 y 2020.

Más información en:

Torcal Formación

Sede central

C/Lope de Rueda, 35 (Puerto de la Torre)

Teléfono: 900 42 43 43

Email: info@torcal.es

<https://torcal.es>

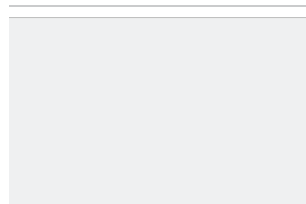
Síguenos en: [Facebook](#) - [Instagram](#) - [Twitter](#)

Descarga nuestra APP: Torcal Videojuego ([Android](#) - [IOS](#))

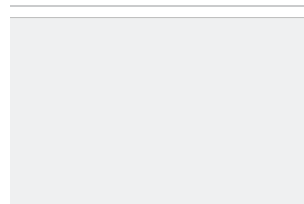
Comentarios ▼

Patrocinada

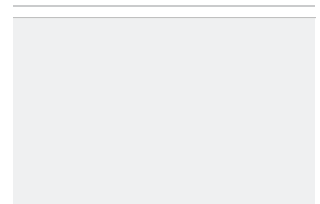
Noticias relacionadas



Resa abre una nueva residencia universitaria en Málaga

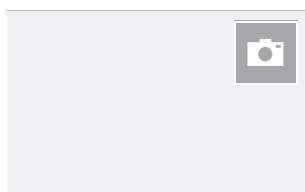


Un debate centrado en la adaptación y nuevas realidades de la formación

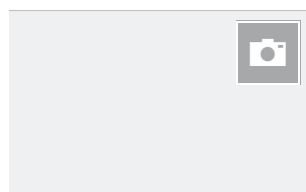


El portal BNEscolar se 'cuela' en las aulas

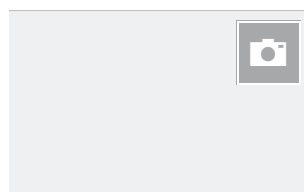
Fotos



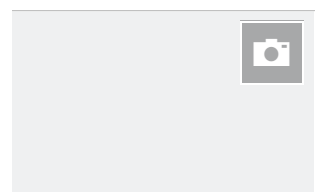
En imágenes, el espectacular eclipse que oscureció Sudamérica



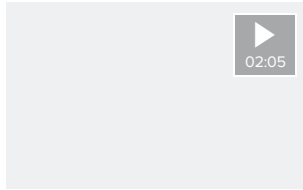
El chupinazo de los Sanfermines 2019, en imágenes



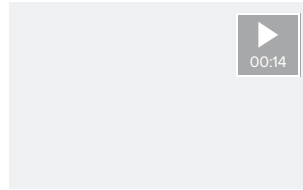
Celebración superlativa y multicolor del Orgullo LGBTI en Madrid



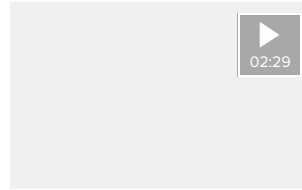
Las imágenes que ha dejado el primer encierro de los Sanfermines 2019



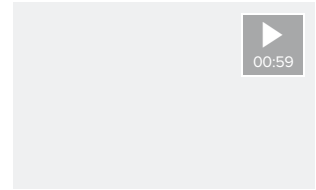
Publicidad: Los cursos intensivos «Exprés Torcal» permiten sacarse el carné en solo unos días



Afectados de Argumosa 11 piden al Ayuntamiento de Madrid soluciones



Desalojados activistas de Greenpeace por bloquear acceso a Madrid Central



La Tierra, a velocidad mínima esta semana



00:00 / 00:00

LOVE

Aparca el móvil para conducir con seguridad

Más del 30% de los accidentes con víctimas mortales se producen por distracciones del conductor y, entre ellas, las más comunes están relacionadas con el uso del *smartphone*

 Content Factory 3 julio, 2019 - 12:49

Compartir



El uso del móvil al volante multiplica hasta por cuatro las posibilidades de sufrir un accidente. Sin embargo, según [una reciente encuesta de la OCU](#) -realizada a 1.125 usuarios de entre 25 y 79 años-, el 24% de los conductores habla por teléfono sin utilizar el manos libres y el 17% reconoce que lo utiliza para escribir y leer whatsapps o manipular el navegador. Así, las noticias sobre esta conducta imprudente se multiplican cada año en toda España.

Según datos de la Dirección General de Tráfico (DGT), Madrid y Barcelona destacan como las comunidades autónomas con más conductores sancionados por interactuar con su dispositivo mientras conducen. En ambas, el número de denuncias ha pasado de una media de 15.000 a más de 26.000 al año.

Pero no hace falta consultar los datos de las ciudades más pobladas para encontrar cifras escandalosas. Sirvan de ejemplo estas dos noticias buscadas en Google al azar: [Las multas por usar el móvil al volante aumentaron en Jerez un 80%](#) en 2018 -la Policía Local interpuso 797 sanciones a conductores, frente a las 442 de 2017-. [El móvil al volante deja 40 sanciones al día en la Comunidad Valenciana](#), elevando el número de sancionados por esta

causa un 11% anual. Un reflejo más de que no estamos dando la importancia que merece a esta cuestión, que cada vez se cobra más víctimas.

Lo cierto es que existe cierto debate en lo que sería un uso adecuado del smartphone mientras se va conduciendo –algunos consideran un peligro incluso el manos libres–. La DGT lo tiene claro. Para disminuir el riesgo de accidentes por distracción, está prohibido el uso mientras se conduce, así como cuándo el vehículo está parado ante un semáforo o en una situación de atasco. No hay opción intermedia: las manos deben estar sobre el volante. No es un capricho. Según explica Chema Quesada, portavoz de la plataforma Ponle Freno, “si hablamos de que los muertos en carretera en 2017 fueron 1.830, podemos decir que entre 500 y 600 personas fallecieron por una distracción con el móvil”. El perfil del usuario de smartphone al volante es el de un joven menor de 34 años, que generalmente viaja solo, de camino al trabajo por la mañana, y utiliza la aplicación de whatsapp sobre todo cuando se encuentra parado en un semáforo en rojo”, según puntualiza la campaña ‘Stop WhatsApp’ –basada en encuestas a conductores y en la vigilancia de sus comportamientos al volante– realizada por el Real Automóvil Club de España (RACE).



Según la OCU, el 24% de los conductores habla por el teléfono sin utilizar manos libres y el 17% reconoce que lo utiliza para escribir y leer whatsapps o manipular el navegador.

Además de la baja percepción del riesgo en este comportamiento, tampoco nos paramos a pensar en que no es responsabilidad única del conductor. Usar el teléfono al volante puede ser letal pero permitir o provocar que una persona lo haga no deja de ser una temeridad. Los demás podemos fomentar ese hábito sin darnos cuenta. Cosas como llamar a alguien sabiendo que conduce, seguir la conversación de whatsapp porque dice que está en un atasco, ir en el coche y pedirle que busque una canción en su Spotify, reclamarle algún dato que ha de consultar en la pantalla, dejarle hablar sin manos libres porque es sólo un momento o no pedirle que se detenga para consultar una localización en el navegador... Pequeños gestos que pueden tener nefastas consecuencias.

Marcar un número de teléfono mientras se circula a 120 Km/h supone recorrer 429 metros sin prestar atención a la carretera. Escribir o leer un mensaje tiene como consecuencia al menos 660 metros completamente a ciegas. Esos son algunos de los baremos que ofrece la DGT para concienciar a los conductores del peligro real que supone conducir con la mirada puesta en la pantalla. Como recuerda la web **Por un uso Love de la Tecnología** – con la que Orange quiere concienciar a niños, jóvenes y adultos sobre la necesidad de un uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías y los riesgos que conlleva una utilización inadecuada de las mismas–, ser precavido y conducir con responsabilidad es crucial.



La imprudencia de dedicar más atención al smartphone que a la vía y sus indicaciones reduce considerablemente la capacidad de reacción del conductor, elevando la probabilidad de causar o sufrir una colisión que podría haberse evitado. Parece lógico por tanto que esta práctica sea considerada por la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial como una infracción grave. La emisión de dicha sanción supone un coste de 200 euros –pudiendo reducirse un 50% si el pago se realiza durante los 20 días siguiente a la notificación de la multa–. Lo que no es negociable es la pérdida de 3 puntos del carné de conducir.

Madrid y Barcelona destacan como las comunidades autónomas con más conductores sancionados por interactuar con su dispositivo mientras conducen.

Y dentro de poco, será aún mayor pues está prevista una variación del código que la eleve hasta los 6 puntos. Así lo refleja el borrador del anteproyecto por el que se modificará la ley. Según dicho documento, se restarán los puntos por “utilizar, sosteniendo o sujetando con la mano, dispositivos de telefonía móvil conduciendo, conducir utilizando manualmente dispositivos de telefonía móvil en condiciones distintas a la anterior, conducir utilizando manualmente navegadores o cualquier otro medio o sistema de comunicación”. Una vez sea efectivo el cambio supondrá perder los mismos puntos que actualmente se retiran por conducir bajo los efectos de las drogas, el consumo de alcohol, conducir de forma temeraria, circular en sentido contrario al establecido, participar en carreras o competiciones no autorizadas o utilizar mecanismos de detección de radares. No parece exagerado si, como indican los expertos, el uso del teléfono al volante tiene un efecto similar al que provoca una tasa de alcohol en sangre de 0,80 g/l, una cantidad muy superior a la permitida –0,5 g/l para conductores en general y 0,3 g/l para profesionales y conductores noveles–.

Y no sólo es un problema que ocurra en España. Tal y como explicó Yuwei Li, directivo de la Comisión Económica de Naciones Unidas para Europa, en una entrevista para la revista de la DGT: “Las investigaciones demuestran que para los conductores el teléfono móvil es tan importante que ignoran que su uso está asociado a un mayor riesgo de accidente. Al parecer, los propios conductores tienen dificultades para comprender que hay un aumento en el nivel de riesgo. Como resultado, son muchos los que utilizan el teléfono y otros dispositivos de comunicación cuando conducen. A este fin, la Resolución Consolidada recomienda la introducción de normas que obliguen a los conductores apagar sus teléfonos antes de ponerse y marcha y detenerse para usarlos. La conducción altamente automatizada, puede ser útil en el futuro”.



¿Cómo evitar que el móvil siga siendo la primera causa de muerte en la carretera?

El uso del teléfono al volante es incluso más letal que el cóctel de velocidad y alcohol. Según datos de la DGT, uno de cada tres accide...

Ana López-Varela 14 junio 2019 - 11:18



No envíes ese Whatsapp, su seguridad está en juego

Tras un minuto y medio de hablar por el teléfono –incluso con el sistema homologado– el conductor no percibe el 40% de las señales

Ana López-Varela 11 junio 2019 - 17:51

LOVE



Si está al volante, no le escribas

Ana López-Varela
11 junio 2019 - 16:12

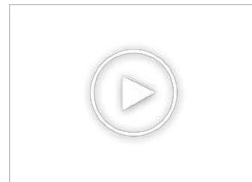
LOVE



¿Cómo evitar que tus hijos sufran acoso sexual a través de la red?

Ana López-Varela
17 mayo 2019 - 10:49

LOVE



Claves para saber si están abusando de tus hijos en las redes sociales

Ana López-Varela
17 mayo 2019 - 10:49

LOVE



Así puedes detectar un caso de 'grooming' y saber cómo actuar

Content Factory
17 mayo 2019 - 10:48

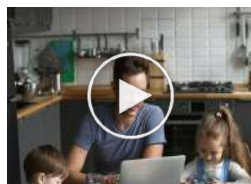
LOVE



Tus hijos no saben reaccionar ante el 'grooming'. Y tú, ¿estás preparado?

Ana López-Varela
17 mayo 2019 - 10:46

LOVE



Cuando el smartphone manda en casa

Ana López-Varela
16 abril 2019 - 11:11

LOVE



El mal hábito de ignorar a tu familia por culpa del teléfono: Phubbing

Ana López-Varela
15 abril 2019 - 16:51

LOVE



Vacaciones o cómo ignorar a tu familia por estar con el móvil

Ana López-Varela
15 abril 2019 - 16:07

LOVE



LOVE



LOVE




LOVE



Móvil vs. familia, ¿el equilibrio es imposible?

 Ana López-Varela
15 abril 2019 - 15:38

Odiar animados por el anonimato

 Content Factory
22 marzo 2019 - 10:02

¿Es mi hijo un 'hater' en potencia?

 Ana López-Varela
20 marzo 2019 - 14:03

¿Existen soluciones legales para el discurso del odio?

 Ana López-Varela
18 marzo 2019 - 9:47

LOVE



¿Cómo acabar con el discurso del odio en las redes sociales?

 Ana López-Varela
15 marzo 2019 - 10:02

LOVE



¿Qué se esconde detrás de los retos virales?

 Content Factory
13 febrero 2019 - 10:51

LOVE



De la solidaridad al peligro: por qué arrasan los retos virales entre los jóvenes

 Content Factory
13 febrero 2019 - 10:47

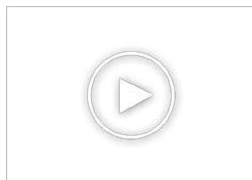
LOVE



¿Compartes la vida de tus hijos en redes? Cómo revertir el sharenting y algunos consejos...

 Ana López-Varela
21 enero 2019 - 13:43

LOVE



Los peligros de construir una huella digital sin permiso

 Ana López-Varela
21 enero 2019 - 12:25

LOVE



Sharenting: piénsalo dos veces antes de compartir la vida de tus hijos en redes sociales

 Content Factory
21 enero 2019 - 10:26

LOVE



10 cosas que deberías evitar si vas a publicar fotos de tus hijos en redes sociales

 Content Factory
21 enero 2019 - 10:10

LOVE



¿Por qué los retos virales pueden poner en peligro la vida de tus hijos?

 Content Factory
14 enero 2019 - 14:19

LOVE



#BirdBoxChallenge, el último (y absurdo) reto viral que pone en riesgo la vida de

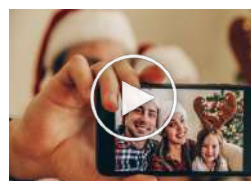
LOVE



No te olvides del móvil para cenar esta Navidad

 Content Factory
13 diciembre 2018 - 18:21

LOVE



Feliz Navidad tecnológica: cuando el móvil nos ayuda a disfrutar de las

LOVE

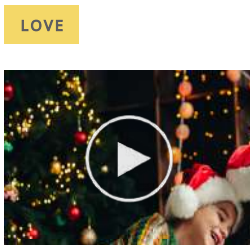


Esta Navidad el móvil se sienta a la mesa

 Content Factory
10 diciembre 2018 - 10:48

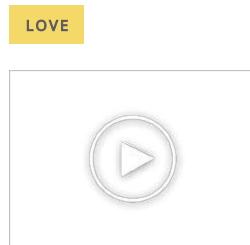
tus hij...

Content Factory
11 enero 2019 - 13:36



Haz las paces con la tecnología y disfruta del móvil en familia

Content Factory
7 diciembre 2018 - 13:12

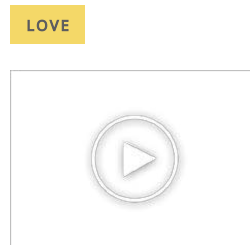


Claves para que tus hijos no sufran acoso sexual en las redes sociales

Content Factory
29 octubre 2018 - 12:58

fiestas

Content Factory
13 diciembre 2018 - 17:16



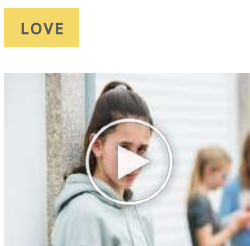
Así acechan los depredadores de la red a tus hijos

Content Factory
24 octubre 2018 - 13:32



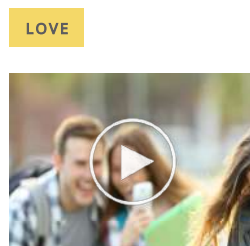
Grooming, cómo detectar si abusan de tus hijos en las redes sociales

Content Factory
22 octubre 2018 - 18:28



Grooming, el peligro de la red que puede afectar a tu hijo

Content Factory
22 octubre 2018 - 14:43



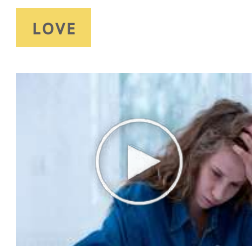
Cómo educar para evitar que tu hijo sea un acosador

G. Toca
25 septiembre 2018 - 10:52



¿Por qué callan los niños ante el acoso en internet?

G. Toca
17 septiembre 2018 - 11:38



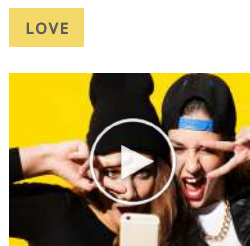
La falta de empatía, entre los factores que caracterizan a los menores ciberacosadores

G. Toca
13 septiembre 2018 - 17:02



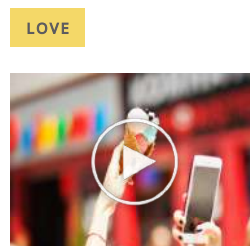
El primer paso para reconducir a un hijo acosador: reconocerlo

G. Toca
11 septiembre 2018 - 15:10



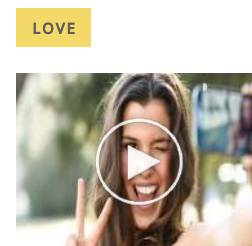
Todo por un 'me gusta': popularidad o rechazo a golpe de 'like'

Content Factory
19 julio 2018 - 12:58



Todas las mentiras que esconden los likes

Content Factory
18 julio 2018 - 11:03



Jóvenes adictos al 'like': estos son los peligros a los que se enfrentan

Content Factory
17 julio 2018 - 10:58





En verano, ¿vives o te exhibes?

 Content Factory
13 julio 2018 - 9:30



¿Enganchado a los 'likes'? Esto es lo que en realidad quieren decir

 Content Factory
20 junio 2018 - 17:58



Adictos al 'like': cómo hacer frente a la nueva droga 'millennial'

 Content Factory
20 junio 2018 - 10:47



El 'like', la nueva adicción 'millennial'

 Ana Belén Madrid
19 junio 2018 - 12:54

LOVE



¿Jóvenes presos de la dictadura del 'like'? Cuando el 'postureo' manda

 Content Factory
18 junio 2018 - 11:47

LOVE



Acoso y violencia online: ¿Cómo identificar si lo sufre mi hijo?

 Content Factory
16 mayo 2018 - 17:55

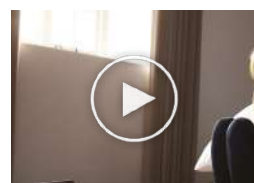
LOVE



¿Cómo evitar el acoso online entre adolescentes?

 Content Factory
16 mayo 2018 - 15:59

LOVE



Novios 2.0: acoso y control entre adolescentes

 Content Factory
16 mayo 2018 - 11:52

LOVE



“No te engañes. Si te controla el móvil, no te quiere”

 Content Factory
10 mayo 2018 - 18:47

LOVE



Violencia de género entre adolescentes: una lacra en aumento que hay que prevenir

 Content Factory
10 mayo 2018 - 17:11

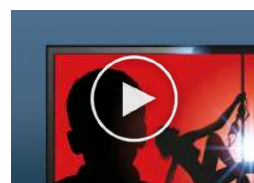
LOVE



Cómo actuar si descubres que tu hijo ve porno en internet

 Content Factory
12 abril 2018 - 10:51

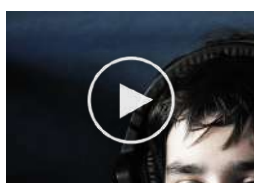
LOVE



¿Qué ocurre cuando tu hijo encuentra porno en la red?

 Content Factory
11 abril 2018 - 19:57

LOVE



LOVE



LOVE



LOVE



Alerta: tu hijo puede estar viendo porno en la red, incluso cuando no quiere

Content Factory
11 abril 2018 - 13:53

¿Sabes si tu hijo consume porno en Internet?

Content Factory
11 abril 2018 - 13:04

Peligro, llegan los 'smombies': peatones adictos al móvil

Content Factory
19 marzo 2018 - 14:01

Cómo aparcar el móvil cuando conduces

Content Factory
19 marzo 2018 - 13:14

LOVE



Móvil y volante: un cóctel peligroso

Content Factory
19 marzo 2018 - 12:43

LOVE



Cómo evitar que las fotos de tus hijos acaben donde no deben

Content Factory
16 febrero 2018 - 9:20

LOVE



¿Has pensado en quién ve realmente las fotos que subes de tus hijos a Facebook?

Content Factory
12 febrero 2018 - 14:17

LOVE



Sharenting, el riesgo de mostrar la vida de tus hijos en las redes sociales

Content Factory
8 febrero 2018 - 11:35

LOVE



¡Papá, no cuentes mi vida en tus redes sociales!

Content Factory
8 febrero 2018 - 10:52

LOVE



Desengáñate del móvil y conecta con tus hijos

Cristina Castañer
24 enero 2018 - 17:19

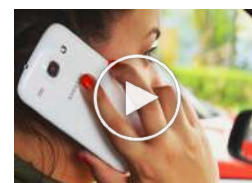
LOVE



Nuestras abuelas tienen razón: en la era digital, sentido común

Cristina Castañer
23 enero 2018 - 11:27

LOVE



Los niños lo tienen claro: en el coche, nada de móvil, ni siquiera en los semáforos en ...

Content Factory
16 enero 2018 - 12:04

LOVE



Papá, suelta el móvil: lo que a los niños no les gusta que hagamos con

LOVE



Niños adictos a la tecnología: lo que los padres tienen que saber

LOVE



Regala tecnología: horarios, pautas y recomendaciones para enseñar a tus

LOVE

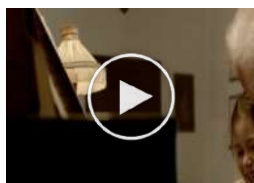


¿Les pedimos a los Reyes un móvil para los niños? Sí, pero enséñales a

la tecnología

Content Factory
15 enero 2018 - 16:56

LOVE



Aprende esta Navidad a usar la tecnología en familia

Content Factory
12 diciembre 2017 - 11:37

hijos a usarla

Content Factory
19 diciembre 2017 - 11:01

LOVE



El ciberacoso también es una cuestión de género

Content Factory
23 noviembre 2017 - 14:08

usarlo

Content Factory
19 diciembre 2017 - 10:50

LOVE



Acabar con el silencio. ¿Cómo luchar contra el ciberacoso?

Content Factory
21 noviembre 2017 - 14:36

usarlo

Content Factory
14 diciembre 2017 - 10:20

LOVE



Decálogo para prevenir el ciberacoso entre jóvenes

Content Factory
14 noviembre 2017 - 17:04

LOVE



Padres conectados a sus hijos: así puedes luchar contra el ciberacoso

Content Factory
13 noviembre 2017 - 12:11

ORANGE



Las adolescentes, en la diana del ciberacoso

Content Factory
8 noviembre 2017 - 12:44

ORANGE



¿Qué es el ciberacoso y cómo evitarlo?

Content Factory
3 noviembre 2017 - 12:10

ORANGE



Qué hacer si un menor recibe fotos comprometidas

Content Factory
3 octubre 2017 - 12:06

ORANGE



Qué hacer ante un caso de sexting en menores

Content Factory
3 octubre 2017 - 11:28

ORANGE



La importancia de prevenir el sexting

Content Factory
28 septiembre 2017 - 11:01

ORANGE



¿Te has parado a pensar qué pasaría si envías esa foto?

Content Factory
30 agosto 2017 - 13:29

Medio	El Comercio Digital	Fecha	05/07/2019
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	129 181	V. CPM	61 EUR (69 USD)
Pág. vistas	389 096	V. Publicitario	2573 EUR (2914 USD)

http://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=4891&comps_id=216403732

Este contenido ha sido desarrollado por **Content Factory, la unidad de contenidos de marca de Vocento**, con **Love Orange**. En su elaboración no ha intervenido la redacción de este medio.

EL COMERCIO

[CONTACTAR](#) | [AVISO LEGAL](#) | [CONDICIONES DE USO](#) | [POLÍTICA DE PRIVACIDAD](#) | [POLÍTICA DE COOKIES](#) | [MAPA WEB](#) | [PUBLICIDAD](#)

TELEVISIÓN EN DIRECTO



RADIO EN DIRECTO



PORTAL EN DIRECTO

PROGRAMACIÓN | PROGRAMAS | VÍDEOS | ZUZENEAN EN DIRECTO

NAVARRA DIRECTO | VÍDEOS



MARÍA ARENZANA

NAVARRA DIRECTO

CENTRO ESPECIALIZADO EN S.R.I. AMATRIUSKA

LO ÚLTIMO

- ACTUALIDAD
- CULTURA
- EGURALDIA

TELEVISION

- Programas 0-9
- Programas A-E
- Programas F-K
- Programas L-O
- La Noche de...
- La Sala
- La Víctima Número 8
- Merlí
- Navarra Directo
- Programas P-T
- Programas U-Z

- DEPORTES
- ELECCIONES
- GRUPO EITB

NAVARRA DIRECTO

Escuchar la página

26 años de los Sistemas de Retención Infantil, ¿todavía no los llevas a contramarcha?

05/07/2019

Este verano volveremos a echarnos a la carretera "con todo el equipo" y conviene extremar las precauciones. Pedimos consejo al Centro Especializado en Sistemas de Retención Infantil AMATRIUSKA.

SI TE INTERESÓ ESTO, QUIZÁ TE INTERESEN ESTOS OTROS TEMAS:

Televisión | Vídeos

PUBLICIDAD



En #NavarraDirecto nos vestimos de blanco y rojo



"Tránsito San Fermin", una exposición fotográfica...



Todo preparado a menos de 24 horas de que estalle...



- KOSMOS +
- HIRU3 +

05/07/2019

La Pamplonesa dará la nota en el Chupinazo

05/07/2019

26 años de los Sistemas de Retención Infantil, ¿todavía...

04/07/2019

Pamplona 'by locals', una guía para San Fermín más...

04/07/2019

¿Sabes cuál es el monumento más visitado de Navarra?

04/07/2019

'Si encuentras tu yoga, te puede cambiar la vida'

03/07/2019

'El Conquis' hace parada en Iruñea

03/07/2019

Se cumplen 15 años desde que se comenzó a usar antideslizante...

03/07/2019

Tras su desafortunado repintado, el 'Ecce Homo' de...

02/07/2019

Se buscan familias con los brazos abiertos

1 2 3 4 5 ▶

PUBLICIDAD

LO MÁS VISITADO

- VÍDEOS
- AUDIOS

Un temblor de magnitud 6,4 sacude el sur de California

Impactantes imágenes aéreas tras el tsunami en Indonesia

Insultan e increpan a Enrique Maya durante la procesión de San Fermín

La Policía Municipal evita el despliegue de la ikurriña en el balcón del Ayuntamiento

Un multitudinario primer encierro deja tres heridos por asta de toro

Gritos contra UPN y empujones a Maya en la procesión de San Fermín

1 2 3

TELEVISIÓN: Programación tv Programas tv Vídeos tv 'La víctima número 8'	RADIO Euskadi Irratia Radio Euskadi Podcast de Ciencia Radio Vitoria Gaztea EITB Musika Programación Programas Audios	NOTICIAS DE HOY: Política Elecciones Autonómicas Vascas Elecciones Estados Unidos 2020 Encuestas Electorales Accidentes de Aviación Fake News Sociedad La Bolsa Hoy Olas de Calor Noticias del Mundo Noticias curiosas Tecnología Ciencia Huracanes La Nasa Titulares de Hoy	DEPORTES: Rugby Hoy Fútbol Hoy Mercado de Fichajes Eurocopa Noticias de Tenis Deporte Femenino Copa del Rey Juegos Olímpicos 2020 Noticias Fórmula 1 Europa League 2019 Pelota Ciclismo Baloncesto Copa de la Reina Eurocup Surf Remo Motor Otros deportes Deporte en directo Vuelta a España Tour de Francia Vuelta a España	CULTURA: Música Cine Literatura Premios Nobel Arte Gastronomía Euskera Fiestas Populares Noticias de Verano Sanfermines 2019 BBK Live 2019 La Blanca 2019 Aste Nagusia Donostia Aste Nagusia Bilbao	VÍDEO MULTIMEDIA Top Vídeos Fotos Audios	GAZTEA HIRU3 EL TIEMPO TRÁFICO SORTEOS GRATIS ELECCIONES LOTERÍA USUARIOS TEMAS DE INTERÉS PUEBLOS Y CIUDADES BLOGS TEMÁTICOS MÓVIL PODCAST SALA DE PRENSA
---------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- Newsletter
- Facebook
- Twitter
- Instagram
- Youtube
- RSS

Utilizamos cookies propias y de terceros para poder analizar datos de audiencia y personalizar contenidos y publicidad a través del análisis de tu navegación. Si quieres modificar la configuración, puedes hacerlo a través del link '[Más información](#)'. Si continúas navegando, aceptas su uso.

ACEPTAR

Accionado por **Quantcast**

El Consistorio quiere regular el uso de segways y patinetes eléctricos



U</p><p> / SEGWEY TURYS TOUR

Medidas

El Ayuntamiento está trabajando en una ordenanza para la circulación de vehículos de movilidad personal



JAVIER SÁNCHEZ PABLOS

Viernes, 5 julio 2019, 09:54



El Ayuntamiento ha comenzado a trabajar en una nueva ordenanza municipal para regular la circulación de vehículos de movilidad personal, como segways, patinetes eléctricos o bicicletas eléctricas, entre otros. Según avanza el oficial jefe de los agentes locales, José Antonio Bermejo, la intención es tener un texto lo antes posible para que sea aprobado en pleno. Asimismo, señala que se están siguiendo las directrices de la alcalde.

Bermejo explica que esta iniciativa llega a través de una instrucción que ha sacado la Dirección General de Tráfico ante la aparición de nuevos modelos de vehículos que, en ocasiones, pueden suponer un riesgo para la ciudadanía. Ante esa preocupación, se ha sugerido a las entidades locales que tomen cartas en el asunto, mediante una normativa y teniendo en cuenta de las características de esos vehículos.

Bermejo asimismo apunta que, con esta circular, se restringe este tipo de vehículos eléctricos por las calles trujillanas. Como consecuencia de esta medida, se ha paralizado provisionalmente la actividad del servicio de segway que había en la ciudad. El jefe de los policías insiste, por ello, en la

Lo + leído

Top 50

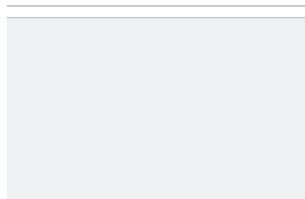
- 1 La ciudad cuenta ya con la réplica del castillo para personas ciegas
- 2 Las veladas musicales continúan en julio y agosto con tres recitales
- 3 Redondo: «Tenemos un Ayuntamiento insostenible con el modelo actual»
- 4 El castillo acogerá un festival de música electrónica el 13 de julio
- 5 El asesinato de Francisco Pizarro y su misteriosa tumba

importancia de tener esta ordenanza para facilitar esa circulación por diferentes zonas.

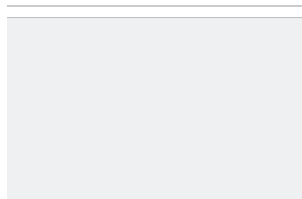
La empresa que opera en la ciudad es 'Segwey turys tour', con el alquiler de estos vehículos. Fuentes de esta entidad matizan que esa instrucción de la DGT no prohíbe esa circulación, sino que pide que se regule mediante normativa. Por tanto considera que sí se puede circular. No obstante, para evitar cualquier conflicto, se ha llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento, dejando de prestar unos días este servicio, con el fin de que se tramite una autorización para retomar lo antes posible actividad y mientras se agilizan los trabajos para contar con esa ordenanza. Añaden que los segways tienen buena aceptación.

Patrocinada

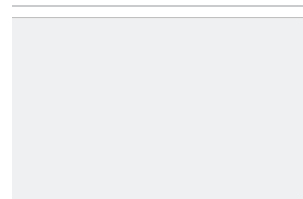
Noticias relacionadas



La Junta tendrá tres consejerías más y Vara mantiene su equipo e incorpora a España y Flores

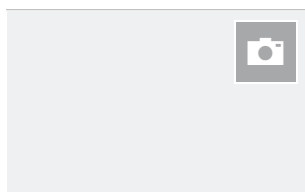


Raúl Gutiérrez quiere repetir como presidente de la Mancomunidad Comarca de Trujillo

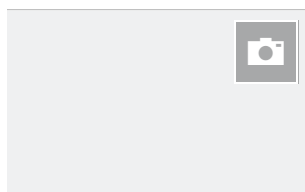


III 'Jornadas de la dehesa y la literatura', del 5 al 7 de julio, en Santa Marta de Magasca

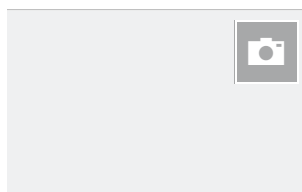
Fotos



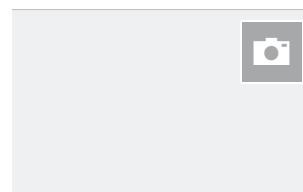
Toma de posesión del Consejo de Gobierno



El arte de la ilustración de moda

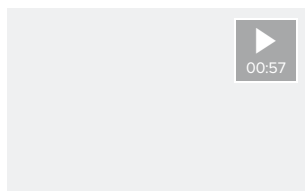


Los alumnos de la escuela de música y danza exhiben lo aprendido

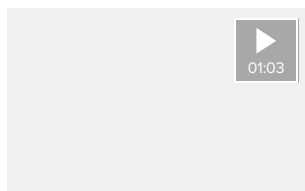


Primeras fotos del nuevo Renault Captur

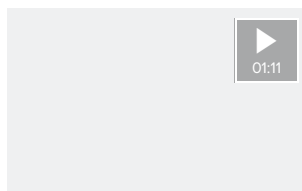
Vídeos



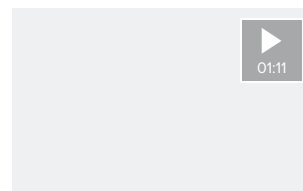
Incendio en un unifamiliar de Trujillo



La iglesia de San Francisco se llena para el pregón de Semana Santa



El buen tiempo se alía con la fiesta del Chíviri



Los vestuarios del campo de fútbol pasan la revisión como centro de descontaminación



ABC Sevilla	Sur	Infoempleo	Código Único
Hoy	Las Provincias	Guapabox	Nylon
El Correo	El Diario Montañés	Finanzas	Pidecita
La Rioja	La Voz Digital	Autocasión	TopComparativas
El Norte de Castilla	La Verdad	Oferplan	

CIRCULACIÓN EN CÁDIZ

- La nueva ordenanza municipal, que se someterá a aprobación inicial, prohibirá su uso por las zonas peatonales



Un vehículo de dos ruedas a motor paseando por un carril bici / JESÚS MARÍN

JOSÉ A. HIDALGO
05 Julio, 2019 - 14:00h



El Ayuntamiento de Cádiz celebrará **este mes su primer pleno**, tras la constitución de la nueva Corporación. Salvo cambios de última hora, uno de los puntos que van a ir en el orden del día es la aprobación inicial de la nueva **ordenanza de Circulación de la ciudad**, un documento estrechamente ligado a la mejora de la accesibilidad en la capital, con la apuesta por los medios limpios.

La ordenanza, además, nace estrechamente ligada con la **proliferación** en toda la trama urbana **del carril bici**, que ultima ya la última fase de su ejecución y, también, por el **notable incremento de los patinetes** y otros vehículos eléctricos de dos ruedas.

/bbtfile/1000001_20190510UcY8T0.gif

PUBLICIDAD


KIA
Nuevo Kia Sportage
Desde 17.500 €
Nunca deja de sorprender


7 AÑOS DE GARANTÍA



PUBLICIDAD

Últimas noticias Más leído

1  Detienen en Conil a una mujer por agredir a una doctora del centro de salud

2  La Audiencia reabre la causa de los cursos de formación que archivó Bolaños

Cádiz ya se ha metido de lleno en la moda de estos patinetes, que circulan **sin ningún**



tipo de control ni de pudor por las zonas peatonales, aceras y plazas de la ciudad, con el evidente riesgo de los peatones ante la velocidad que alcanzan algunos de estos aparatos y sus usuarios.

"Respecto a los patinetes eléctricos, hemos estado esperando a las normas que iba a dictar la Dirección General de Tráfico, pero ya han pasado muchos meses y apenas se ha pequeña instrucción", destaca el teniente de alcalde de Movilidad, **Martín Vila**.

Ante esta situación, el Ayuntamiento **delimitará**, como está ocurriendo **en otros municipios**, la **zona de paso** de estos patinetes a las áreas de tráfico de la ciudad con velocidad máxima limitada a los 20 km/horas, al carril bici y otras vías donde haya una autorización expresa. Por el carril bici se podrá circular a menos de 10 km/hora en aquellos que no estén segregados del espacio de peatonales y a menos de 20 km/hora en el resto de los casos.

Los menores estarán **obligados a llevar un casco** de seguridad.

A la aprobación inicial de la ordenanza se llega tras concluirse el periodo de exposición pública del documento.

- 3**  Los toros de Cebada Gago protagonizan un encierro rápido y con varias caídas
- 4**  Horóscopo semanal de Piscis (8 - 14 de julio)
- 5**  Horóscopo semanal de Acuario (8 - 14 de julio)

3 LICIT

PUBLICIDAD

ETIQUETAS | [tráfico](#) | [Patinetes](#)

COMENTAR

[INICIAR SESIÓN O REGÍSTRATE](#)

Escribe tu comentario...

ENVIAR COMENTARIO

13 COMENTARIOS

Jesusa
07/07/2019
09:07:04
Que los perro-flautas traten de insultar, recordemos que no ofende quien quiere sino quien puede, es para mi un motivo de extraordinario regocijo porque señala que voy por buen camino. Parece que el buen rollismo, el ecologismo de salon, el pijo-rojo-progrerrio, se queda en nada cuando alguien osa poner en duda sus métodos de maltratar a los ciudadanos en general, la inmensa mayoría del pueblo de Cadiz, que no utiliza la bicicleta. Metodos dignos de Goebbels.



RESPONDER

REPORTAR ABUSO

xiskillo
06/07/2019
16:07:27
Es auténticamente de locos, de irresponsables y de saber que ocurre, que no se peguen unos buenos multazos y controles a -la gran mayoría- y si es la gran mayoría de gente con patinete eléctrico, mas que los ciclistas que van a mas de 10km/hora sin ningún tipo de duda, es asqueroso.



RESPONDER

REPORTAR ABUSO

Jesusa
06/07/2019
13:07:23
Los perro-flautas de la ciudad están muy crecidos ultimamente porque desgraciadamente Cadiz tiene un ayuntamiento PODEMITA cómplice de estos movimientos que tienen enfermiza obsesión con los automóviles. Espero que algún día llegue al ayuntamiento de cadiz un partido que abogue por cubrir con una gruesa capa de conglomerado asfáltico el

carril bici perro-flautista, y vuelva a ser Cádiz una ciudad amable con los vehiculos. que a la postre son los que pagan los gastos.



RESPONDER

REPORTAR ABUSO

fonky65

06/07/2019
19:07:02

Tú si que eres una perra.



REPORTAR ABUSO

Biciditano

06/07/2019
19:07:29

Jesusa, siga insultando, que quizá algún día le lluevan los escupitajos que tira hacia arriba.



REPORTAR ABUSO

JoseMiguel

06/07/2019
23:07:08

Lamentable comentario,el cual dice mucho de la clase de persona que deber ser usted.



REPORTAR ABUSO

Sancadiz

06/07/2019
11:07:33

El problema es cuando estos "vehiculos de transporte" van por aceras, calles peatonales etc a sus anchas.



RESPONDER

REPORTAR ABUSO

Juanrecio

05/07/2019
19:07:31

El carril bici, tan criticado por algunos pero que a la larga debería ser beneficioso para la ciudad, conlleva que se incremente la utilización de bicicletas y patinetes, los que utilizan estos medios de transporte deben tener en cuenta que se ha realizado una muy fuerte inversión para realizar para su uso exclusivo de espacios para que discurren y por tanto donde no existan se deben considerar peatones ya que el espacio a ellos reservado ha sido en detrimento de peatones y automovilistas.



RESPONDER

REPORTAR ABUSO

Manuel70

05/07/2019
14:07:47

¿Habrà que ir a la patinete escuela para sacarse la licencia? ¿Si se sobrepasa la velocidad multarán y quitarán puntos del carnet patinete? ¿Habrà un futuro carril patinete? ¿Estará controlado por radar?



RESPONDER

REPORTAR ABUSO

luisao

06/07/2019
16:07:54

Igual que hay un Biciditano que nos pone verdes a los que tenemos coches, habrá un Patinetano que nos ponga a parir a los que tenemos coche, y a los que tienen bici, y a los que van en taxi o bus, a los que vamos a pata ?



REPORTAR ABUSO

Biciditano

06/07/2019
19:07:31

Todo eso puede y podrá consultarlo en la futura Ordenanza, tambien en la Normativa de Tráfico y Seguridad Vial.



REPORTAR ABUSO

Gallego
05/07/2019
14:07:39

No, si ahora resulta que los vehículos supuestamente ecológicos van a resultar, que resultan, más molestos que los coches. Entre otras cosas porque la mayoría de los usuarios no tienen ninguna educación.



RESPONDER

REPORTAR ABUSO

Hamanuma
06/07/2019
04:07:18

Sin duda alguna, así es.



REPORTAR ABUSO

InfoBierzo



Portada Semana Deportes Cultura CyL Actualidad Tendencias Esquelas

NOCHE TEMPLARIA PLANETA SOUND ASCENSO PONFERRADINA



Las autoescuelas niegan que la nueva formación que estudia implantar la DGT suponga un sobrecoste en la obtención del carné de conducir

[Facebook](#)
 [Twitter](#)
 [Telegram](#)
 [WhatsApp](#)
 [Email](#)
 [Imprimir](#)

DISFRUTA DE NUESTROS TALLERES GRATUITOS
Hasta el 14 de julio

VIERNES Y DOMINGOS

Con Ahorro del 20%
30% y hasta el 40%



[Volver al índice](#)



Reservas: 987603001
987618005

reservas@hotelciudaddeastorga.com

Bajo previa petición y disponibilidad

El colectivo defiende que hay 9.000 centros en todo el territorio nacional dispuestos a ofrecer formación a toda aquella persona que desee obtener el permiso de conducir



Otras noticias



El ponferradino Adrián Fernández Gallardo, líder en el Campeonato de España de Trial tras vencer en Pobladura de las Regueras



La Casa del Parque de Las Médulas inaugura la muestra fotográfica 'Carucedo en el recuerdo'



La Junta abre el plazo para solicitar la devolución de las deducciones familiares del IRPF de 2015



El grupo Obús lleva su heavy metal a Folgoso de la Ribera en agosto

Vicines, 05 Julio 2019

ICAL



La Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE) negó rotundamente que las **ocho horas de formación presencial en materia de sensibilización y concienciación en factores de riesgo**, que medita implantar la Dirección General de Tráfico (DGT), vayan a suponer un sobrecoste para la obtención del permiso de conducir, como han afirmado determinadas plataformas que venden test. "Esto es falso, un bulo sin ningún fundamento que persigue confundir y alarmar a la opinión pública", explicó a través de un comunicado el presidente de CNAE, José Miguel Báez.

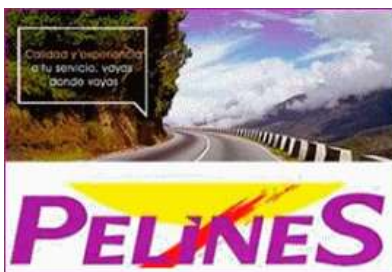
Báez rechazó la afirmación que están haciendo algunas plataformas de que buena parte del territorio español carece de autoescuelas y, por tanto, sería imposible que todos los aspirantes a conductores recibieran formación presencial. "Somos unas 9.000 empresas repartidas por todo el país, y la totalidad de la población española en edad de obtener el permiso de conducir tiene una autoescuela a menos de 7,8 kilómetros de distancia."



Compartimos futuro

Mejor riesgo 1 2 3 4 5 6 7 Mayor riesgo
Planificación mejor rendimiento Planificación mayor rendimiento

*más información en ruralvia.com o en su oficina Caja Rural



Últimas noticias



El ponferradino Adrián Fernández Gallardo, líder en el Campeonato de España de Trial tras vencer en Pobladura de las Regueras



La Casa del Parque de Las Médulas inaugura la muestra fotográfica 'Carucedo en el recuerdo'

Ningún habitante de España, que sepamos, se ha quedado con las ganas de sacarse el carnet por falta de autoescuela", incidió.

Para el presidente de la Confederación no hay duda de que la denominada España vacía tiene "muchos más problemas con la digitalización", ya que son muchos los territorios que carecen de la cobertura necesaria, que en el caso de las actividades presenciales, pero insistió en la disponibilidad de centros para la obtención del carné de conducir para aquellas personas que así lo deseen.



Wall News

¿Qué tienes que comentar?



Elige un nombre para comentar como invitado

Pon un alias (nombre)

Publicar

Ya tengo un alias de comentarista

Crear un alias

Acepto las normas y conozco la Política de datos

TAMBIÉN SE COMENTA EN ESTA WEB

11 Tesorería dará cuenta este mes del remanente de Ponferrada y el Ayuntamiento planificará inversiones

7 InfoBierzo sortea un

4 Detenido en Madrid un joven de Ponferrada considerado como el mayor ciberestafador de la historia

4 La oposición del Ayuntamiento de Ponferrada valorará impu... rechazo a la enmienda so Volver al índice cargos



La Junta abre el plazo para solicitar la devolución de las deducciones familiares del IRPF de 2015



El grupo Obús lleva su heavy metal a Folgoso de la Ribera en agosto



La Aemet activa la alerta amarilla para este lunes en la provincia de León por posibilidad de tormentas



InfoBierzo y José Luis Prada honran el recuerdo de los pueblos sumergidos en Bárcena como Romeros Mayores



Tesorería dará cuenta este mes del remanente de Ponferrada y el Ayuntamiento planificará inversiones «a corto y largo plazo»



El Hospital El Bierzo contaba con más de 10.600 pacientes esperando consulta con el especialista al cierre de 2018



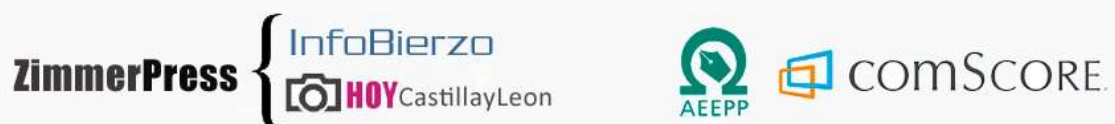
El Camino de Santiago deja cada año 24 millones de euros en la provincia de León



Turismo CyL se une al 'club' de los 100.000 seguidores en Twitter y lo celebra con sorteo de viajes y actividades

0.66

Todos los contenidos informativos, gráficos y de cualquier otro tipo son propiedad de Infobierzo.com.
Cualquier utilización sin autorización expresa constituye un delito contra la propiedad intelectual.



Avenida España 37 - 24402, Ponferrada
El Bierzo, León - España.

Infobierzo | ¿Quiénes Somos?

"Usamos Cookies" / Política de Datos y Responsabilidades del lector

Para contactar con Infobierzo.com, envíe un correo electrónico a
redaccion@infobierzo.com -- deportes@infobierzo.com -- comercial@infobierzo.com -- soporte.tecnico@infobierzo.es



TODOMOTORnoticias.com

la información diaria del motor

todomotorsevilla@gmail.com

La información de las dos y cuatro ruedas

- [Página principal](#)
- [CEDA EL PASO](#)
- [LA ROTONDA](#)
- [NOVEDADES](#)
- [REVISTA](#)
- [ENTREVISTAS](#)
- [TD DEPORTES](#)
- [VIDEO NOTICIAS](#)

DOMINGO, 7 DE JULIO DE 2019

LA DGT AVISA DE UNA ESTAFA QUE COMUNICA A LOS CONDUCTORES MULTAS DE 1.530 EUROS

La Dirección General de Tráfico (DGT) ha alertado esta semana a través de su cuenta de Twitter de una estafa a los conductores a través de su correo electrónico en el que, en nombre supuestamente de Tráfico, les notifican una multa de 1.530 euros.

La DGT asegura que este tipo de comunicaciones por correo electrónico esconden un timo, pues los únicos modos de notificación de Tráfico son o bien por correo postal o a través de la Dirección Electrónica Vial (DEV) para la cual se requiere el DNI electrónico.



Fuentes de este organismo han explicado que este tipo de estafas se reactivan cada cierto tiempo, por lo que aconsejan no abrir el correo recibido y borrarlo. En el caso de la estafa, la DGT advierte en su Twitter (@DGTes) que los timadores remiten un breve correo electrónico con su anagrama, en el que informan de un supuesto número de denuncia y un texto que dice: "Señor conductor.

Se notifica a usted que presenta una denuncia por foto multa, valor de la sanción 1.530 euros (mil quinientos treinta euros)". Acompaña a la notificación un enlace para hacer efectivo el pago de la supuesta denuncia que Tráfico insiste en que es falsa.



TODOMOTORNOTICIAS.COM

Buscar

TODOMOTORNOTICIAS.COM



TODOMOTORNOTICIAS.COM

ENTRADA DESTACADA

504 PERSONAS HAN MUERTO EN LAS CARRETERAS

En lo que llevamos de año 191 de los 504 fallecidos son usuarios vulnerables: 46 peatones, 14 ciclistas y 131 ciclomotorist...



LA ROTONDA



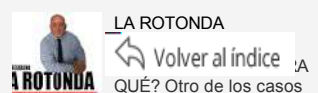
Sábado desde las 9 de la mañana.

CEDA EL PASO



Domingo, desde las 9 de la mañana

ENTRADAS POPULARES



No hay comentarios:

Publicar un comentario

Introduce tu comentario...



Comentar como: Cuenta de Goog

Publicar

Vista previa

Enlaces a esta entrada

Crear un enlace

Entrada más reciente

Página principal

Entrada antigua

Suscribirse a: Enviar comentarios (Atom)

flagrantes de irresponsabilidad, o desconocimiento supino, es l...



IVECO LANZA EL NUEVO IVECO S-WAY: EL CAMIÓN PARA TRANSPORTE DE LARGA DISTANCIA, 100% CONECTADO Y

CENTRADO EN EL CONDUCTOR

El IVECO S-WAY para carretera es el primer vehículo de la nueva gama pesada IVECO WAY que se ha desarrollado para ofrecer un paquete comple...



PORT ADRIANO CELEBRARÁ LA IV EDICIÓN MALLORCA CLASSIC WEEK CON MUCHÍSIMAS

NOVEDADES E INTERESANTES ACTIVIDADES PARA TODA LA FAMILIA.

Se disputará el 1er "Kettcar Gran premio de Mallorca" para niños. La Mallorca Classic Week by Port Adriano llega a su 4ª edición...



ROCÍO LÓPEZ HA SIDO NOMBRADA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE GROUPE PSA PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Con efectividad 1 de julio de 2019, Rocío López Rodríguez ha sido nombrada Directora de Recursos Humanos de Groupe PSA para España y Portug...



GROUPE PSA PREPARA A SUS PROFESIONALES ANTE EL RETO DE LA ELECTRIFICACIÓN CON LOS "ELECTRIC DAYS" EN SU CENTRO DE MADRID

Groupe PSA apuesta por el desarrollo de sus equipos en los retos de la nueva movilidad y la electrificación, dos desafíos muy presentes en ...

TODOMOTORNOTICIAS.COM



LOS CINCO GRANDES DEL RENT A CAR ATRIBUYEN EL CRECIMIENTO DE JUNIO AL INICIO DE LA TEMPORADA ESTIVAL

TOODOMOTORNOTICIAS.COM

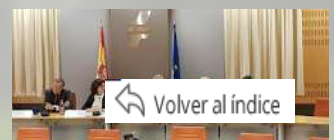


LAS MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS ELECTRIFICADOS, HÍBRIDOS Y DE GAS CRECEN UN 22,7% EN JUNIO

VISITAS TODOMOTOR

1 1 9 9 5 8 3

TODOMOTORNOTICIAS.COM



MÁS MEDIOS TÉCNICOS Y HUMANOS
PARA REDUCIR LA SINIESTRALIDAD
EN LAS CARRETERAS

ARCHIVO DEL BLOG

Archivo del blog ▾

Tema Picture Window. Con la tecnología de Blogger.

TODOMOTORnoticias.com

la información diaria del motor

TM NOTICIAS

todomotorsevilla@gmail.com

La información de las dos y cuatro ruedas

- [Página principal](#)
- [CEDA EL PASO](#)
- [LA ROTONDA](#)
- [NOVEDADES](#)
- [REVISTA](#)
- [ENTREVISTAS](#)
- [TD DEPORTES](#)
- [VIDEO NOTICIAS](#)

DOMINGO, 7 DE JULIO DE 2019

REVISAR EL COCHE EN UN TALLER LEGAL, ESENCIAL PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN LA CARRETERA

La patronal emplaza a los conductores a acudir a su taller de confianza antes de realizar los trayectos de largo recorrido propios de estas fechas



Revisar el coche en un taller legal, esencial para garantizar la seguridad en la carretera

La Confederación Española de Talleres (CETRAA) alerta una vez más a los usuarios del peligro que supone enfrentarse a los largos trayectos vacacionales en un vehículo que no esté en perfectas condiciones. La patronal insta a los conductores a acudir a su taller de confianza para evitar cualquier imprevisto en la carretera que pueda arruinar sus vacaciones.

La Confederación estima que de los 90 millones de desplazamientos que se realizarán este verano, alrededor de 17 millones podrían realizarse con vehículos sin una adecuada revisión, por haberse llevado a cabo en talleres ilegales. En estas instalaciones clandestinas, que representan un 20% de los talleres españoles, se emplean recambios y maquinaria poco fiables y de dudosa procedencia en las reparaciones y sustituciones, además de estar realizadas por personas sin la formación adecuada, lo que implica un riesgo para la seguridad vial.

En el marco de la lucha constante de CETRAA contra los talleres ilegales, la patronal mantuvo un encuentro recientemente con Francisco Pardo, director general de la Policía Nacional, con el fin de identificar vías de colaboración en su lucha constante contra los talleres clandestinos. La reunión estaba motivada por la vinculación, en muchos casos, entre este tipo de establecimientos y algunos delitos como la manipulación del cuentakilómetros, el desmontaje y la venta de piezas y coches robados. Asimismo, la patronal mantiene otros encuentros con entidades clave para alcanzar soluciones que contribuyan a erradicar esta lacra que tantos perjuicios originan al sector y que representa una amenaza para la seguridad vial.

La patronal emplaza a los conductores a acudir a su taller de confianza antes de realizar los trayectos de largo recorrido propios de estas fechas

Revisar el coche en un taller legal, esencial para garantizar la seguridad en la carretera
La Confederación Española de Talleres (CETRAA) alerta una vez más a los usuarios del peligro que supone enfrentarse a los largos trayectos vacacionales en un vehículo que no esté en perfectas condiciones. La patronal insta a los conductores a acudir a su taller de confianza para evitar cualquier imprevisto en la carretera que pueda arruinar sus vacaciones.

La Confederación estima que de los 90 millones de desplazamientos que se realizarán este verano, alrededor de 17 millones podrían realizarse con vehículos sin una adecuada revisión, por haberse llevado a cabo en talleres ilegales. En estas instalaciones clandestinas, que representan un 20% de los talleres españoles, se emplean recambios y maquinaria poco fiables y de dudosa procedencia en las reparaciones y sustituciones, además de estar realizadas por personas sin la formación adecuada, lo que implica un riesgo para la seguridad vial.

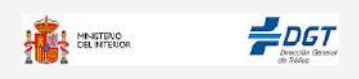
TODOMOTORNOTICIAS.COM

TODOMOTORNOTICIAS.COM

ENTRADA DESTACADA

504 PERSONAS HAN MUERTO EN LAS CARRETERAS

En lo que llevamos de año 191 de los 504 fallecidos son usuarios vulnerables: 46 peatones, 14 ciclistas y 131 ciclomotorist...



LA ROTONDA

LA ROTONDA
Pepe BEJARANO

INTERMITENTES ¿PARA QUÉ?

Sábado desde las 9 de la mañana.

CEDA EL PASO

CEDA EL PASO
Fernando MONGE

¡DISCULPA UN MOMENTO!

Domingo, desde las 9 de la mañana

ENTRADAS POPULARES

[LA ROTONDA](#)

[Volver al índice](#)

En el marco de la lucha constante de CETRAA contra los talleres ilegales, la patronal mantuvo un encuentro recientemente con Francisco Pardo, director general de la Policía Nacional, con el fin de identificar vías de colaboración en su lucha constante contra los talleres clandestinos. La reunión estaba motivada por la vinculación, en muchos casos, entre este tipo de establecimientos y algunos delitos como la manipulación del cuentakilómetros, el desmontaje y la venta de piezas y coches robados. Asimismo, la patronal mantiene otros encuentros con entidades clave para alcanzar soluciones que contribuyan a erradicar esta lacra que tantos perjuicios originan al sector y que representa una amenaza para la seguridad vial.

Cabe recordar que CETRAA cuenta con la Sala de denuncia, una sección alojada en su página web en la que los ciudadanos pueden alertar de las actividades clandestinas que detecten. Esta herramienta ya ha registrado cerca de 5500 denuncias desde su creación en 2014. Por otra parte, la patronal ha puesto en marcha la plataforma librotaller.com, en colaboración con la Dirección General de Tráfico (DGT), la cual permite a todos los talleres españoles registrar en los servidores de la DGT las acciones de mantenimiento y reparación realizadas sobre los elementos de seguridad del vehículo. En este sentido, este proyecto supone un nuevo avance para CETRAA en su lucha contra los talleres clandestinos ya que solo los talleres legalmente establecidos pueden darse de alta en la plataforma.

Enrique Fontán, presidente de CETRAA, sostiene que "a pesar de lo que se suele pensar, acudir a un taller ilegal no es más barato sino más bien al contrario, y eso sin entrar a valorar el riesgo que supone para la seguridad vial. Es imprescindible reparar el coche en un taller legalmente establecido, que cumpla con los requisitos necesarios para asegurar que el vehículo se encuentra en perfectas condiciones y garantizar la seguridad en la carretera".

Publicado por todomotornoticias.com en 14:00



Etiquetas: CETRAA, REVISTA

No hay comentarios:

Publicar un comentario

Introduce tu comentario...

Comentar como: Cuenta de Google

[Publicar](#) [Vista previa](#)

Enlaces a esta entrada

Crear un enlace

[Entrada más reciente](#)

[Página principal](#)

[Entrada antigua](#)

Suscribirse a: Enviar comentarios (Atom)



INTERMITENTES ¿PARA QUÉ? Otro de los casos flagrantes de irresponsabilidad, o desconocimiento supino, es l...



IVECO LANZA EL NUEVO IVECO S-WAY: EL CAMIÓN PARA TRANSPORTE DE LARGA DISTANCIA, 100% CONECTADO Y CENTRADO EN EL CONDUCTOR
El IVECO S-WAY para carretera es el primer vehículo de la nueva gama pesada IVECO WAY que se ha desarrollado para ofrecer un paquete comple...



PORT ADRIANO CELEBRARÁ LA IV EDICIÓN MALLORCA CLASSIC WEEK CON MUCHÍSIMAS NOVEDADES E INTERESANTES ACTIVIDADES PARA TODA LA FAMILIA.

Se disputará el 1er "Kettcar Gran premio de Mallorca" para niños. La Mallorca Classic Week by Port Adriano llega a su 4ª edición...



ROCÍO LÓPEZ HA SIDO NOMBRADA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE GROUPE PSA PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Con efectividad 1 de julio de 2019, Rocío López Rodríguez ha sido nombrada Directora de Recursos Humanos de Groupe PSA para España y Portug...



GROUPE PSA PREPARA A SUS PROFESIONALES ANTE EL RETO DE LA ELECTRIFICACIÓN CON LOS "ELECTRIC DAYS" EN SU CENTRO DE MADRID

Groupe PSA apuesta por el desarrollo de sus equipos en los retos de la nueva movilidad y la electrificación, dos desafíos muy presentes en ...

TODOMOTORNOTICIAS.COM



LOS CINCO GRANDES DEL RENT A CAR ATRIBUYEN EL CRECIMIENTO DE JUNIO AL INICIO DE LA TEMPORADA ESTIVAL

TODOMOTORNOTICIAS.COM



LAS MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS ELECTRIFICADOS, HÍBRIDOS Y DE GAS CRECEN UN 22,7% EN JUNIO

VISITAS TODOMOTOR

1 1 9 9 5 8 4

TODOMOTORNOTICIAS.COM





MÁS MEDIOS TÉCNICOS Y HUMANOS PARA REDUCIR LA SINIESTRALIDAD EN LAS CARRETERAS

ARCHIVO DEL BLOG

Archivo del blog ▾

Tema Picture Window. Con la tecnología de Blogger.

b F F GD ¿ . F ° ¿ j , j . ¿ j ? F j j , F , j ° F j , j ° , ° ¿

j ÉWeé ÉW Teé ÉW

WhatsApp Facebook Twitter WhatsApp Email



JEEP COMPASS  PIDE TU OFERTA 

V" B á é ñ W á é C A A I G á l F á l ó ... F á l V" (z z á " é : W á é Ó ú á Ó W ú 6 l ñ ó ...) á ñ z í á á á ... í á á l ... l z á " z é . F z á l " z) á z é . l z " ... " z ó é z z ó . l á " í á F é ... 6 z ... " l " ... l ... l ó z " ... F ó . l z " z l á á é z) á ñ z ñ á z ñ ...) á ... " á " ... " z l " " z ... l z á l z á " ... (á " F ...) á " (... l á l z é F z " z ó l á " z " ... " z l á 6 z ... " ... l á l F z ... l l z ó á " é Ó é á é é % Ó W É á ... " á á é % é % í ú : W z " ... " z l á 6 l z " á l ó z 6 á " z " ó z 6 ñ ... (á l í á l á l á F á ó l (z F z á l í F á z á F z ñ z z á F) á z ... " á á l z " z ... F (F ó z l á (l ... " G á F . 6 z " á " ... l á z z " á l á " z " W í É Ó Ó W ú é) á l ... (á l á l " á z F z (á F á F (l ... " P j (l ... " (á F á " ...) á l z l z l z l á á z " ó é z z ó . l á " G ... F á á " (" ... F á z á " ... l á á " z ó z l P Y ú ú W ú é é % É ú é ú S V " z á " z W É á é W í É Ó Ó W ú é) á z ... " á z l " z (F ó z l á (l ... " l á " z z F á l á z ... l z ó ... l ...) á á l á)) á " z l á F " ... l F á á " (á F ó ... (... F (l ... " 8

eð z l á á ó é z z ó . l á " l á (l ...) á z l á " " l á " z l z ó . l á " á z ... l " ó z " z ... l " á z l " z (F ó z l á (l ...



Configúralo como quieras y llévatelo por 220 €/mes* con My Renting.

[Configúralo](#)

A: 8T...Í ¿Fá ¿á á... "..." " " óá" Í á á "...¿FzÍ 7áé CÉI ú

T IÍ...(áF áF C(I ..." ...E(I ..." (...F¿...Í ¿F " (áFzÍ Í ... "z z"z Í á z¿...ñ...P



VW Golf Sportsvan
Genial todos los días

CONDÚCELO

*Ver condiciones

R l) á ¿..." ...ñá" ..." " " al ¿ó.l zÍ ...ñz zF¿ "... Í...Í á l..." Í á ál á" ..." ál zÍ l z" Í á á" z" "Fz¿¿.l á" Í á é.F z" " á ál "z ñz) á(l z"ózfá"¿z"...Í á"é Óé áé% É% D %É% ¿ú é6 l ñ¿ñ...) á6" " z"" Í á "... (á"óF..") á ¿..l "á z Í á "z (...F¿zÍ Í á F¿ F¿fál l Í á"ó...G(ál á ñz¿áF) á(áFz" ..." C(l ..." "ó¿ z"z Í á z¿...ñ...á" "á" " ál Fá "... A&CH: 60% % A&HA: 60% "á"¿z"...Í á "... ¿...Í ¿ ...Fá" l...F" z"á" ...l á l Fá "... A&H: 60% % EA: 60% "á"¿z"...Í á "... ¿...Í ¿ ...Fá" l "á" (F..á"ó.l z"á"8

l ó¿ z"z á" "é W É% A&HA: 60% É% EA: 60% "á"¿z"...Í á "... l "á" (F..á"ó.l z"á" "á(áF á l E(l ..." Í á"¿zF á Í á ¿...Í ¿ F

T IÍ...(áF áF A6C...E(l ..." (...Fá ¿á"...Í á "á"...¿FzÍ P





q Œ ú é á é ú Ó : Wú É Ó ú L ú ¿ z l í ... á f á " l ¿ ... l í ¿ ... f l ... á " 6 z " l ó l " ó ñ z " (á f f ó ... á " (á f " ó ... " ... ñ z " f á ¿ (á f z l í ... 8 n f z " B z ... l á á (á f á l ¿ á á l í f " ? A (l ... " " ó a l f á " z ... l ... ¿ ... " á á " l ó l l z ó f z ¿ ¿ ó l " á ó ¿ f á " á l z á l A (l ... " 6 ¿ ... l " ó á l í ... l " " ó ... l á ¿ D (l ... " ó f z " ... f ... " B z ... l ... ñ z " ¿ ... " á ó ... l ó l l z ó f z ¿ ¿ ó l 8

r " ó (á f f ... " ... " (l ... " l á " " ó ¿ z f á l í á ¿ ... l í ¿ ó p

p w w á é á % ú á é Œ ú é á é Ó ú á Ó w (á f f á " á " (á f " ó ... l á ¿ z ó l " z ó l 8 ó a " ... ¿ f f á l í f ") á á (á f z f e " á " á " (z f z ... l á l á f l ... l á ... 6 " (á f z l í ... l ¿ f ... l á f á l ¿ z ¿ ó l " á l " ó z ¿ z ó l l z (f á l z á f z) á á l í f ") á ñ z á f á l " z c á z f z l á n f z ... 8 n f z " f á ¿ (á f z f ... á " (á z f " ¿ ... l l ¿ f l í ó ... l á h (l ... " 8 r l á " l á (á f f á f ... l í ... " ... " (l ... " l á " ¿ z f á (á l á " f á z " ó z f l z f á ¿ (á f z ¿ ó l (z f z á " ¿ ... l l ¿ f ... l á ¿ A ñ ... f z " l á l f z ¿ ó l 8

T " ... ¿ ... l " " ... " " ó " z l í ... l á (l ... " p

i á l á " Ó ú % É % ú é w ú é z f z " l á z á l í á " z U Y n 8

h f ... " z f ¿ " ... " ... l f á " " z ") á á (á l á l ó á f á " z f k

7 v " z á " z " " z (... f á " ¿ f ó f l " á l " z á l p ñ z " R ((" á l f z " ¿ ... l í ¿ á " 6 " 6 z " l ó l (á f f á f " (l ... ")

7 t ... l í ¿ z l z ú ... " ... " á z ¿ ... " l á " z " ¿ ... ñ ... " ó ...) á á l á ") á " z l á f k " z " ¿ f f ó z l á (l ... " 6 " " ó a " 8

7 t " á " z " " z (... f " z " z f á l " á " é . f ... á l f . ú . p i á f f á f (l ... " l á " " ó ¿ z f á l í á ¿ ... l í ¿ ó p

7 f á ñ z l (ó z l í ... ñ z l " l í ... (... f á " á " é . l ... " " ó a l á " ¿ ... ñ á 6) " " z " á z l z (... l á p i á f f á f (l ... " p

7 t ... l í ¿ z ó l á " á f z f k " " z ¿ l ... " 6 l á " ó ... 8 ... l í ... ") á á l á ") á " z l á f

7 e ... " ¿ z " z " l ó l á l (f . ñ ó ó ... ¿ z l f l z ú ... " á z ¿ ... " l á " z " ¿ ... ñ ... " 6 " z " " ó " z " " z " 6 (á f ... (á l á l (á f f á f (l ... " l á " ¿ z f á p

YouTube

CJ&Hd | Inl Tk SVmV



r , j j j j Fzj iF ° ¿ ¿ F,j ,j q" ,F
 z j j] snpXXj °F @ ,j í h ,F ¿ ¿ 4 ,j 5
 f zFó. a áFfzó ? Uz ó ošzFfáz" A



qj 3 ¿ F, t F



j É We é ÉW f t

R(z"ó.I zÍ ...Í á" " ...F6"á " " ...I Fá F áí z" Í á"Í á) á z "..." ?Cz "..." " " ...I áí ¿ó z Í á
 I z " ...8Uá"(" " "áí zF.I "..." ¿...ñá"6z zéóI (...Fz é...í Fzéz " " zH á á"
 (áFó.Í ó" " " ¿...I á"..." z (..." ó ó zÍ Í á ¿...I áFó" ó(z"óI ál FzI zú.8i ...I ó "ááF" á
 z" I óI z Í áFó. ál m ó áF8

Compartir en Facebook

Compartir en Twitter

Compartir en WhatsApp

oáF ...I ..." "..." ¿..." ál zFó." :

q WÉÓWÉá é W Éú é É É ú

qÉú ú é É ú é Ó: ú WÉ: Ó fW éú ú é Ww éí É É é uÉWÉ Ó ú éUW Í %WÉas ÓWúÉ í uÓWúÉWÉáé Éé éáé Ó% 8 ÉúÉWÉ
 ú é íV ?eÉOáWá ÓWú Ó ú Wú é % aé é É éQí %óWéú ú é É éí ?m éáé CE: I W áé Wwú é uÉWÉ Ó ú éU Wú W: é é WÉ %Wúá É é É

ACEPT

j W : ÉÓMú
 sé WÉÓ: % É áé
 É ú é

b Fj F F j j j , j °Fj ¿¿ F

aÉ WsWÉ éÉ% T áÉ W WÉ éÉ%



JEEP COMPASS  [PIDE TU OFERTA](#) 

g... ¿... l í Fz "z" á "z Utházó l Yál áFz" í á nF é... thz" z (áFó í óz" ál á6ál Fá " " z" (z z" í á ¿... l ¿á l ¿á zó l l á l Fz l ó á "z" (á z... " z l ó (...Fz l á" ¿... " ...á " z l ál ó á l ... í á " l á " ó... "8T... thz thz l l ... ¿... l "z z" (z z í á l á" z l z l z l z6z UYmñz ¿... " ál z l ... z "z l zF" ál "z á") á l ..." Fz z á f z l) á WÉ úé : W áé óÉ Éá ú éáé Ó É úÉ : %É(áF... z" l ó l z í ... z l " " ó (...Fz l á6) á "... l á " ó... l Fá) á fál l " z l ál ó á l ...6 l ... " z ó z l ...") á l ... " í zFz l ó ál "z "ál Fz l l ... " á óál (F.. l "á" z" z l " z ...Fá") á l z " "z6 l z z z ó ál á l á F é...8

ez " "z (...F ó z F l á " ó... " í á " í z" z l ..."

l á l l á "kái "z" ál ... Yál áFz" í á Tthz "z ó l %É í úá WÉ á : ú WÉ á é % Éú É WÓ WÉ % á é % í Éú á É á é á É á é % ú é : W á é l é é á é B : W é 8 V l z z" á F... F... z" ...6 l ... (ál á ¿... " zF l z " "z8 l ... F... "Z l ...6 z l ... " " é l Fz l á l á l á " ó... "6z... " "z (F.. (z UYm6 z"... z ó z ó l l á " í á ¿... l l ¿... "Fá" 6Fá z... " á l z l) á l l z z (Fá " ... " l á " ó... " ñz" z "ál z Fz á" z (F.. é l l ó z l " l ó z "ál z "ñz" z á " " ó á l á " ...) á " z Fz l l ... " á " ó... "6 l ... " ó l ó z l ...Fá" í á l á " í z" á) á "á thz" ál ál " ... " Fz... " í á "z l z l z l z l á F. l z l Fz ál á (F.. (ó. (F.. z á" ... l á é l Fz z ó l l á " í á



Configúralo como quieras y llévatelo por 220 €/mes* con My Renting.

[Configúralo](#)

Volver al índice

YouTube U3Hd I nI Tk SvMv



r , j j j j Fzj iF ° ¿ ¿ F,j ,j q" ,F
 z j j] snpXXj °F @ ,j í h ,F ¿ ¿ 4 , j 5
 f zFó. a áFzó ■ A Uz ó ošzFáz" ■ A



l F , j °¿° F¿ qj 3 ¿ F, t F

Genial todos los días

CONDÚCELO

*Ver condiciones

aÉ W s WÉ éÉ%

T... á" í ó." í á b í á í á Fz b é. P ó z " " í á í á z ..." ú l z l í ... "á Fz" "... J Fá
 ¿... ¿ñá"6 (F... l í ... "6á" ¿Fó ... Fz l z ú. ¿... " ... k á l z ¿ ... Fc á á l U á Fó." ... FBM A : : G
 ¿... " á l z l z " ó z l í z l Fz á l "..." " á l ó." ... l "ó á á" " l í ... í á" " ... F ¿... l " ó (F. (ó.
 (F... á ¿ ... (á P... l z "3R (z F F í á A : : J á l Fz l z á l á "á) ¿ ... í á U á Fó." ... F (z Fz ¿ á l Fz F

Compartir en Facebook Compartir en Twitter Compartir en WhatsApp

oáF ... l í ... "..." ¿... " á l zFó."

q WÉÓWÉá é W Éú é É É ú

qÉú ú é É ú é Ó : ú WÉ: Ó fW éú ú é Ww é l É É é úÉWÉ Ó ú éúW l %WÉá8 OWúÉ í úOWúÉWÉáé É % éáé OÉ% 8 ÉúÉWÉ
 ú é é lV ?eÉO Wá O Wí O ú Wú é é% áé é É e Q: %ó W éú ú é É é l ?m éáé CE: l W áé W Wú é úÉWÉ Ó ú éú W Wú W: é é WÉ %Wúá É é É

ACCEPT

l W : ÉÓMÚ
 sé WÉÓ: % É á é
 É ú é



V" áé%é%í ú : **Wá Wú É Ó úá ÓW** á" "zl zó.l zÍ ...z...l lz (H é z í á E ú áé%É úé áé Ó úá ÓW) ál áí... (Fá"ál á) á á"zÍ...Í á (l ... " í á l z...l z ...F) á l...ñz (áH é ...l ó í l (l ...á" í á **EC** ú) á "...z...l z ...Fá" l á"á" z) á"...) á z z l z l í á Fáz (áFzFá"zF á í á z...l z zFá" í á **L** ú 8

l ó) áFá" Fáz (áFzFá"... (l ...) á ñz" (áH é ... (...F "zF á"p ñz "R((" áí Fz" z...l l z á" 8

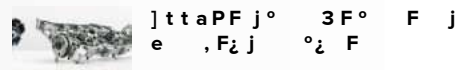
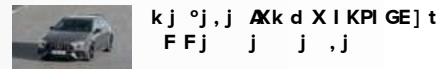
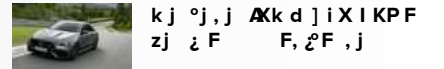
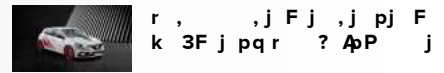
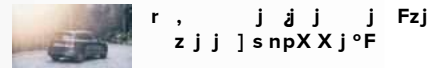
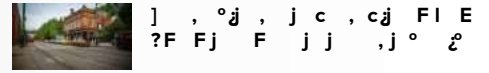


YFz z" Ó áé éú **Wá Wú É Ó úá ÓW** áéá **É Ó W ú** **Wá** á...Fáz z adqz Fz " í á lz "áFá í á z ...á" z "z" z"...z z l" G í á **BCD** É áé á **É Ó W ú** (...F" Fáz (áFzFñz" z E (l ... " í á l ...ñz z á Fá" á z P...z l z Az ...) ál á"z" ...l á "... z...l z ...Fá" l ...F z"á" z l z z ...ál á"z" ...l á "... z...l z ...Fá" (F...é...l z"á"8

T "á" z"zl zó l á z...l " z z (...F "zFá" " é" áí Fz" z...l l z "P



mr pXq l mr f] fXq pb] mk bl aXaXq



Volkswagen
Golf Sportsvan
Genial todos los días

CONDÚCELO

*Ver condiciones

Volkswagen
Golf Sportsvan

Volver al índice



Ua"Í á "z UYm É é DÉ Éú úÓÁ é é é É é éúá éÓé ú Ƴ ÉúÓWúé (zFz z) á"...") á Óál á" 8" Óá Fz" z...Í zál 6z...I ÓóÍ...á ál | z Í á "z" zF zÍ z" " Í á" z zÍ z" Í FzI á á" á z (...F (zFá Í á "z UYm8

i áFá gz zFF..ñz " ál zó.I zÍ (...) á "z UYmz " ál zF "z" zI zóI (...F ÓózFá" á" é.I ... " 8" Óá Fz" z...Í zó "... (z"zI Í...Í á "... B(| ...) á " ál zó.I | z" ... z "... | ú 8

V" z Fá 8óI Í á "z" zI zóI (...F "zFá" 8" Óá Fz" z...Í zó "... ú ÉíéÓÉ ÉÉ Ƴ ÓÉú WÉá éÓ ú : WÉ é éúá É: é ÉóÉ 6) á "ái Ƴz "Óá Í...Í á A: : á F..8

RÍ á" " Í á" 8zFá" ál ...Í á "... (| ...) á (áFí áFá" ...) (...F É é%é%í ú : Wz UYmá" Fáz"ó zI ... | z z" (z z" áÍ ó Óz (zFz z Í zFz z...I zÓá zFz ...Í ... " "... z...Í z ...Fá" Í á) á | ...ñz) á "zFá" á" é.I ... " Óá Fz" z...Í zó "...8

h F.. zF z "..." "...I Fá " "z") á (áÍ ál 8 áFá" zFá



má (áÍ ál " "zF (...F "zFá" á" é.I ... " Óál | z Í z"...Ó áFzP V" z á" "z" zI zóI (...Fz...Í zÓ zú..." áÓz "... Í á"z"z...ñ..." T "á" "z" "z (...F"z"zFá | "á" é.F.. ál F..ú.P f "zI "... Í F..I á" Í á "z UYmP T "á" "z" "z (...Fz...Í zÓ | z...ñá z...I "... | á " Ó..." Í á"í z" zÍ ...P

YouTube Cj8Hd | nI Tk SvMv



r , j j j j Fzj iF ° ¿ ¿ F,j ,j q" ,F
 z j j] snpXXj°F @ ,j í h ,F ¿ ¿ 4 ,j 5
 f zFó. a áFzó ■ A Uz ó ođzFáz" ■ A



adr qj3 ¿ F, t F

j É Weé ÉW

R(z"ó.I zÍ ...Í á"" ...Fó""á ..." ...I Fá F áíz" Í á"Í á) á z "..." ?Cz ..." á" ...I áI ¿đ z Í á
 l z" ...8Uá"(" "áí zF.I "..." ¿...ñá"6z zéóI (...F"z é...í Fzéz " " zF á á"
 (áFó.Í đ" ... ¿...I á"" ¿ (...đ đđ zÍ Í á ¿...I áFđ" ó(z"óI áI FzI zú.8I ...Í đ "ááF" á
 z" l óI zÍ áFó. áI m ó áF8

Compartir en Facebook
 Compartir en Twitter
 Compartir en WhatsApp

oáF ...Í ..." "... ¿..." áI zFó."

q WÉÓWÉá é W Éú é É É ú

qÉú ú é É ú é Ó; ú VWE: Ó fW éú é Ww éI É É é úÉWE Ó ú éúW Í %WÉa8 QWú é í úQWúÉWÉáé É É éáé QW% 8 ÉúÉWE
 ú é éI nO ?e EO%úá QWú Ó ú Wú é % áéé É eQú %óW éú é É éI ?m éáé CE: l W áé Wwú é úÉWE Ó ú éú Wwú W: é e WÉ %Wúá É é É

ACEPT

j W : ÉÓW
 s é WÉÓ: % É áé
 É ú é

s F, j °F, F, j °& F, F j b F Fj j °j ,j



pé óW %É é T é óWÉ%É é LL BMáé ñ úWáé CABM



v (3s) = 194	km/h
v (6s) = 193	km/h
v (9s) = ---	km/h
v = ---	km/h

JEEP COMPASS  [PIDE TU OFERTA ▶](#) **Jeep**


ez hTn 2hF zl ózçóI Í á T..I " " ó...Fá" n" zFó."3ñz (l "óZÍ ...FáçóI á" ál á l
 óé.F á ál á") á "á zI z"ózi "z" "zI çó.I á" Í á F ó...ó (á" z" ál V"(z z8nI á" Í ó.
 ál á") á "á ç...I á" ("zI "z" "zI çó.I á" Fáçóó z" Í FzI á "... " ó ..." çóç...z ..."8
 nz" l óI ñzI zI z"ózi ...á" (...Fçál z áI á "z (...I "çóI) á ñz Fáçóó..." "z" ál á" "ó ...
 z ...6..ff ál zÍ (...FTT&R&R á" (Fç áFÍ z ...) á (...I á" ..." á Fz áFÍ á á" á óé.F á á") á
 l zÍ á çZÍ zÍ ..." "z" ó (á" z" ál V"(z z á" (...Fá çá"...I á á"...çóçZÍ çç...I l
 ó (...Fá" ál ó.I á ?BA á F..8ez (áFçá(çóI Í á" çñ..." çç...I Í çç...Fá" "ó á" áI...çÍ á
 l zéI Fáçz Í z ...Fó.(...F(zFá Í á "z UYn8



Configúralo como quieras y llévatelo por 220 €/mes* con My Renting.

[Configúralo](#)

[Volver al índice](#)



i É adq é% DMW6NÉ W éú Éú Ó % é% Ó ú % é Éí É á é %: %É á é %
 É á É

ez UóççóI Yál áFz"Í á nF ó... "ó á z"áFzI Í...Í á l z á" zé) áó
 "áú." Í á



b z" al á6"ó al Făz"z" z l í..." " Făz F..." (zFz ó zFă" al zF"z" z z" (z z" í á "ái Fó z l í " z á l z z z ó l í á "... z... l í z... Fă"8

W ál áKh Tn

YouTube CJ8Hd I n l Tk SVmV




I m r f j f X I m r f j f X
 r , j j j j Fzj i F ° z z F, j , j q" , F
 z j j] s n p X X j ° F z , j í h , z z z 4 , j 5
 E c "6A: ?J f zFó. a áFzó A A?c l 6A: ?J Uz ó ošzFăz" A



i éé É Ó ú W ÉÓWún: z... l "áú." (zFz) á " zăă" al z... zăă al áFz l ... "á z l ... l ó...

qj 3 z F, t F

 **pé óW %É é** [in](#) [@](#) [t](#)
 m z l ó... al z... áFzó. ó áF z z ó l z" í á é. F z z ó l ó... z... zăă" ñ z l "ó..." ó(z" ó l í á" í á) á z(á l z" "á z l z l z l " á F... í á" " á... " ó(z l Fă" " á Fái z z F. l l Vă Fz Fó F. ú. z (á l z" á"8f ó z ó l " á ñ z (F.ăă" ó. l z" ó z l ... al Uă Fó." ... Fól ... l í á á" ... (Fă" al á l á" í á A: : H8V" z Fó ... z l á Fó. ó(F al ... z... zăă" á ó al ... Fă z á F" z ó é. F" z z ó l " " ó á Fă" z l á



b 3 F j j z , j j F z j j j ° ? j



i F j ° z , j F z z F3 j j z P ° ? j j j ° ? j



r F F, F j j ° F ° F, F j 3 F F, F j , j z V



i F a d r j , z j F F ? F ° j j 3 F j j F

Volkswagen
Golf Sportsvan
 Genial todos los días



CONDÚCELO

*Ver condiciones 

YouTube

CJ&Hd I nI Tk SVmV



r , j j j j Fzj iF ° ¿ ¿ F,j ,j q" ,F
 z j j] snpXXj°F @ ,j í h ,F ¿ ¿ 4 ,j 5
 f zFó. a áFzó A Uz ó ošzFz" A



adr k F,j .¿ l F,j °¿ F¿ qj 3 ¿ F, t F

Genial todos los días

CONDÚCELO

*Ver condiciones



aÉ W s WÉ éÉ% f t

T... á" í ó." í á b í á l á Fz b é.F ó z " " í á í á z ..." ú l z l í ... "á Fz" "... l Fá
 ¿...¿ñá"6 (F.l l í ... "6á" ¿Fó ... Fz l z ú. ¿... " ... k á l z ¿ ... Fc á á l U á Fó." ... F B V I A : : G
 ¿... " á l z l z " ó z l í z í Fz á l "..." " á l ó." ... l "ó á á" l í ... í á" ... F ¿... l " ó (F. (ó.
 (F... á ¿ ... (á P... l z "8R (z F F í á A : : J á l Fz l z á l á "á) ¿ ... í á U á Fó." ... F (z Fz ¿ á l Fz F

Compartir en Facebook f Compartir en Twitter t Compartir en WhatsApp

oáF ... l ... "..." ¿... " á l zFó." :

q WÉÓWÉá é W Éú é É É ú

qÉú ú é É ú é Ó : ú WÉ: Ó nW éú é W W é l É É é úÉWÉ Ó ú é W í WÉáá ÓWú é í úWúWÉáé É É é áé ÓF% 8 ÉúWÉ
 ú é nW ?eÉOáá ÓWn Ó ú Wú é é% áé é É é Qú %óWéú ú é É é l ?m é áé CE: l W áé W W u é úÉWÉ Ó ú é W W u W: e é W E %Wú á E é É

ACCEPT

j W : ÉÓW
 sé WÉÓ: % É áé
 É ú é

Bebés y más



¿Q 5AN: Qñ ñAJ@Ar JÁ Qqí A: A v r v @Áz 5A: @

5A: @ Q z

L

ñ



l A r
ARA

J v q Qr @A: é z

Cuando [los niños viajan por carretera](#) es imprescindible que lo hagan en sillas homologadas y adecuadas a su peso, altura y edad. Además, no nos cansamos de recomendar el uso de sistemas de retención infantil (SRI) orientados a contramarcha, pues según los expertos es la [forma más segura de viajar](#).

Sin embargo, todavía hay muchos [mitos en torno a estas sillas](#), y gente que piensa que más allá de la etapa de bebé no son útiles ni necesarias. Pero nada más lejos de la realidad, y con la ayuda de este artículo publicado en la revista [Fatherly](#) os lo queremos demostrar a través de la física.

¿ z J: fí Q@Q A í Qí R z q Á z

:

¿ z J: é é

¿



v á: QJ ñ v 5v: v r A q ¿ @Qñ A



5

ñ

v á: QJ ñ v 5v: í Qí R z r m



A

9

¿ é

La mayoría de los accidentes de tráfico se producen por colisiones fronto-laterales entre vehículos, y este escenario es, según los expertos y las estadísticas, el más lesivo que hay.

En una colisión frontal los ocupantes que viajan en el interior del vehículo se desplazan hacia el punto del impacto con gran fuerza y velocidad, siendo retenidos por los cinturones de seguridad o los arneses de las sillas.

Llegados a este punto, y según las leyes de la física: ¿qué diferencia hay entre un niño colocado a favor de la marcha y otro colocado en un silla a contramarcha (ACM)?

¿

Cuando se produce un impacto a 50 km/h y el niño viaja en una silla de coche colocada a favor de la marcha con arnés de seguridad, su cabeza es lanzada hacia adelante con la fuerza de un proyectil, pero su cuerpo quedará fuertemente retenido por los tirantes del arnés.

¿ A á N ñ q

Recordemos que la cabeza de un niño pequeño supone, aproximadamente, el 25-30 por ciento del peso de su cuerpo. Además, su cuello aún está en formación y sus vértebras son cartílagos que no estarán completamente reforzadas hasta los seis años.

Q

espinal a estirarse más allá del punto de no retorno, provocando [graves daños](#) o incluso la muerte.

¿

Cuando la colisión se produce viajando en un SRI a contramarcha, toda la fuerza del impacto es absorbida de manera equitativa por la propia silla por lo que la carga que el cuello del niño soporta en ese momento se reduce a 30-70 kg.

AJq

r

AJq

Pero un choque frontal implica tres tipos de colisiones:

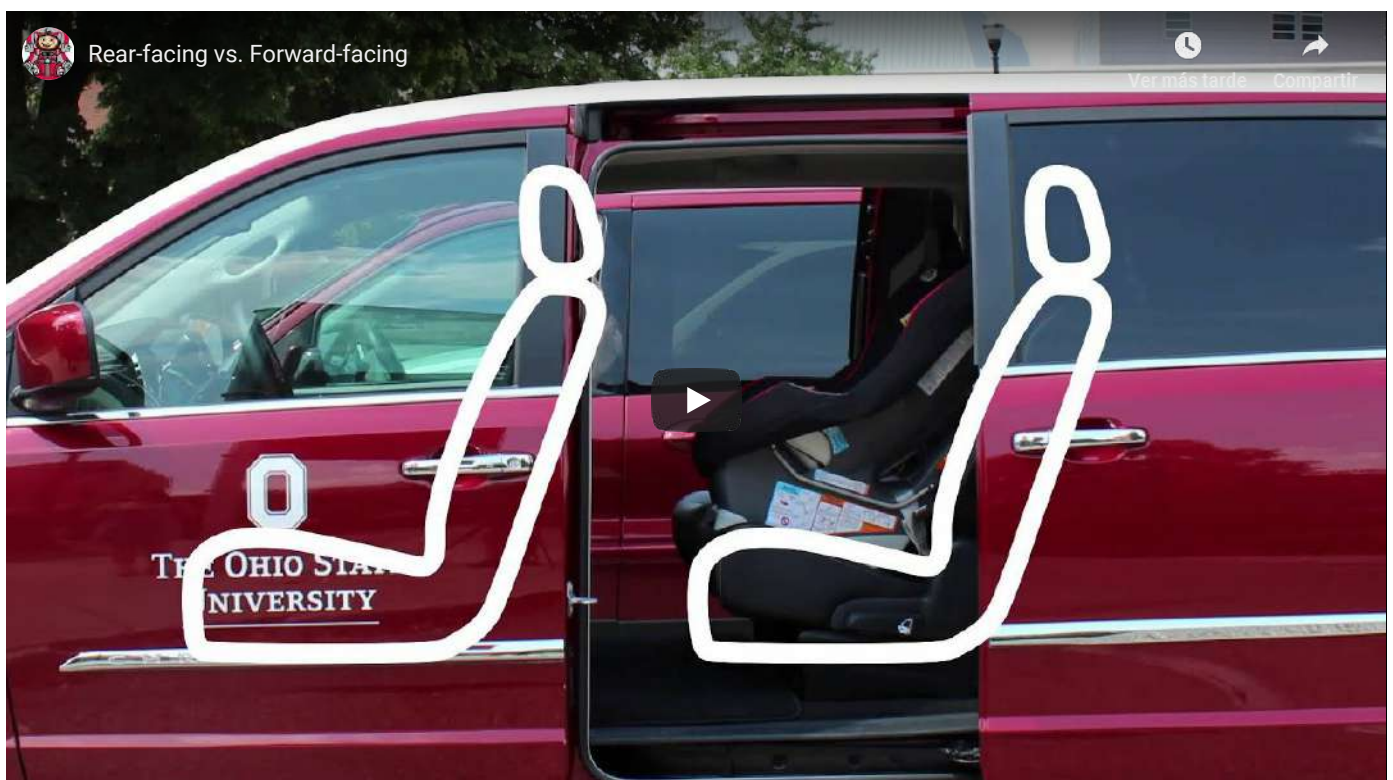
- Por un lado, el vehículo choca contra un objeto (un árbol, otro coche, un obstáculo en la carretera...)
- Por otro lado, el cuerpo del ocupante golpea contra el arnés de seguridad de la silla o contra el cinturón.
- Y este segundo impacto provoca que los órganos internos golpeen contra el interior del cuerpo.

Cuando el niño viaja a contramarcha, su cuerpo no se desplaza hacia adelante en caso de colisión de la misma forma que si estuviera situado de cara a la marcha. Esto reduce considerablemente la fuerza con la que se produce la segunda y tercera colisión, y por tanto los daños provocados en sus órganos.

"Las sillas orientadas hacia atrás no son una elección que deba hacerse

según el estilo de vida o la opinión de los padres, sino que es una decisión basada en hechos científicos. Cuanto más sepamos sobre física y fisiología, mejor podremos proteger a nuestros niños de lesiones graves" - declaraba a Fatherly el responsable de la organización norteamericana para la seguridad vial, [Car Seat For The Littles](#).

Os compartimos este vídeo publicado por el [Centro de Estudios de Prevención de Lesiones Infantiles](#) y realizado con ayuda de investigadores del Centro de Biomecánica de Lesiones de la Universidad de Ohio, el Hospital Infantil de Filadelfia y la Universidad de Pensilvania. En él se explica de manera muy visual lo que acabamos de comentar, y por qué viajar a contramarcha es hasta cinco veces más seguro que hacerlo a favor de la marcha.



Queda claro que en caso de impacto frontal o lateral este tipo de sillas reducen hasta en un 80 por ciento el riesgo de lesiones. Pero, ¿qué ocurre si el impacto se produce por detrás?

Hace unos meses [publicamos un estudio](#) llevado a cabo por la Universidad de Ohio y el Centro de Estudios de Prevención de Lesiones Infantiles, que dictaminó que las sillas a contramarcha continúan siendo la opción más segura para viajar también en caso de choque trasero, pues siempre que estén correctamente instaladas, absorben con gran eficacia el impacto.

En cualquier caso, y según las estadísticas, no debemos olvidar que los impactos traseros ocurren con menor frecuencia que los choques frontales o laterales y, por lo general, la velocidad de los vehículos implicados es mucho menor, por lo que también lo es la gravedad de las lesiones de sus

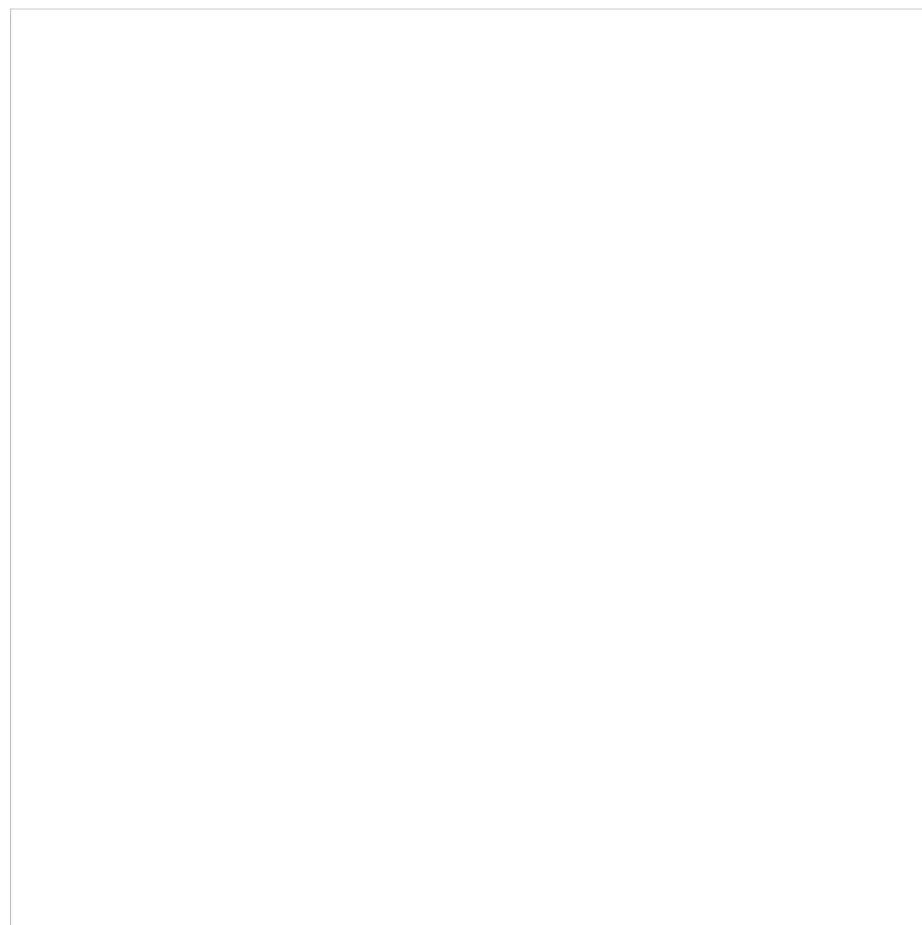
ocupantes.

e

AJq

En nuestro país, situar a los niños en un SRI a contramarcha es obligatorio hasta los 15 meses si se opta por sillas homologadas bajo la [normativa i-Size](#). Pero, tal y como hemos visto, no es tiempo suficiente, por lo que los padres deberíamos extender el uso de sillas a contramarcha más allá de esta edad.

La [Asociación Americana de Pediatría](#) recomienda que los niños viajen a contramarcha al menos hasta los dos años, aunque esta recomendación se extiende hasta los cuatro, o incluso más, por parte de la [DGT](#), [bomberos](#) y expertos en seguridad vial.



Pero viajar a contramarcha no es sinónimo de viajar seguro si no se cumplen otros requisitos imprescindibles:

- Elegir una silla correcta y adecuada al peso y talla del niño. Para ello, es importante dirigirse a tiendas especializadas donde podamos ser asesorados por profesionales en función de las características de nuestro vehículo y el niño que vaya a ocupar el SRI.

Recuerda que en el momento en que el menor supere las indicaciones de peso y altura ofrecidas por el fabricante, la silla dejará de ser segura, por lo que deberemos buscar otro modelo que se adapte mejor.

- Anclar la silla correctamente al vehículo, pues de nada sirve adquirir una silla ACM si [no está correctamente sujeta](#) al asiento. Y para ello de nuevo es fundamental ser asesorados por profesionales cualificados.
- Ajustar correctamente los arneses cuando sentemos al niño: vigilar que la tensión de los mismos sea la adecuada, que no estén retorcidos, que el niño [no vaya con el abrigo puesto...](#) ya que esto reduciría la seguridad.

Por tanto, si deseas proteger a tu hijo en carretera optando por sistemas de retención infantil a contramarcha más allá de los 13-15 kg de peso, debes saber que es posible y que hay una [amplia oferta de sillas en el mercado](#) para viajar de forma segura. ¡Feliz viaje!

Foto [Buckle up with Brutus](#), iStock

Vía [Fatherly](#)

En Bebés y Más [Sillas i-Size: todo lo que necesitas saber sobre su clasificación y uso](#), [Sillas a contramarcha: los sistemas de retención infantil más seguros para viajar](#), [Las sillas a contramarcha son seguras también en caso de impacto trasero](#), [Los bomberos de Madrid explican por qué los niños tienen que viajar a contramarcha](#)

📷 Í Q Rç q Áç Qr é ç@Ab: Aq



ç Qb é >

@

r v @el éAç ç çññAç é áAr @ñQç

éA A: Qr Jv Je Q Jvr r é v ç

A Jvr @: Aq A: Je A

J



ç Qr @: A: Qr éA: r Jv q Qr @A: év



r

ç @

Volver al índice

Medio	Bebés y más	Fecha	05/07/2019
Soporte	Blog	País	España
U. únicos	13 423	V. CPM	45 EUR (50 USD)
Pág. vistas	48 203	V. Publicitario	735 EUR (832 USD)

http://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=4891&comps_id=216428883

J

A

b

q

5 A

tA A M

í q

N

A M A V

r 5 @ J J l J ¿

@ Q J J l J ¿ 5@

í ñ 5 @ Q J

é J J e

í v í q A Q r

v q : ¿ Q

Q í e ¿

í ¿ J ñ

Utilizamos cookies de terceros para generar estadísticas de audiencia y mostrar publicidad personalizada analizando tu navegación. Si sigues navegando estarás aceptando su uso. [Más información](#)

